

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
DE GRUPO DE INVERSIONES  
SURAMERICANA S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 con cifras  
comparativas al 31 de diciembre de 2017



## TABLA DE CONTENIDO

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	7
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS .....	8
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	9
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES .....	12
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO.....	13
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO .....	15
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO .....	16
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO.....	17
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO.....	18
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	19
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	20
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	21
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS .....	21
2.1. Declaración de cumplimiento.....	21
2.2. Bases de medición .....	22
2.3. Actualización de política contable .....	22
2.4. Presentación de estados financieros .....	22
2.5. Reclasificaciones.....	22
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	23
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo .....	23
3.2. Instrumentos financieros .....	23
3.3. Activos y pasivos por impuestos.....	29
<b>3.3.1. Corriente</b> .....	29
<b>3.3.2. Diferido</b> .....	29
3.4. Propiedad y equipo.....	30
3.5. Valor razonable.....	31
3.6. Inversiones .....	33
<b>3.6.1. Subsidiarias</b> .....	33
<b>3.6.2. Asociadas</b> .....	33
3.7. Deterioro del valor de los activos no financieros .....	34

3.8. Beneficios a empleados .....	34
3.9. Provisiones y contingencias .....	35
3.10. Moneda .....	36
3.11. Hiperinflación .....	36
3.12. Ingresos ordinarios .....	37
<b>3.12.1. Ingreso por método de participación .....</b>	<b>38</b>
<b>3.12.2. Ingresos por dividendos.....</b>	<b>38</b>
<b>3.12.3 Ingresos por inversiones .....</b>	<b>38</b>
3.13. Ganancia por acción.....	38
3.14. Hechos ocurridos después de la fecha período.....	38
3.15. Partes relacionadas.....	39
NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	41
NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA .....	43
NOTA 6. EFECTIVO .....	47
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	47
7.1. Activos financieros.....	49
<b>7.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar .....</b>	<b>51</b>
<b>7.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas .....</b>	<b>52</b>
<b>7.1.3. Inversiones.....</b>	<b>52</b>
7.2. Pasivos financieros.....	52
<b>7.2.1. Otros pasivos financieros .....</b>	<b>55</b>
<b>7.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas .....</b>	<b>55</b>
<b>7.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....</b>	<b>55</b>
NOTA 8. DERIVADOS.....	56
8.1. Operaciones de negociación .....	56
8.2. Operaciones de cobertura.....	56
NOTA 9. IMPUESTOS.....	58
9.1. Impuesto a las ganancias corriente .....	58
9.3. Asuntos tributarios en Colombia.....	61
NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO .....	63
NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	65
11.1 Inversiones en asociadas.....	65
11.2. Inversiones en subsidiarias.....	68

NOTA 12. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	72
NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	73
13.1. Beneficios a corto plazo .....	73
13.2. Beneficios largo plazo .....	73
<b>13.2.1. Detalles de los beneficios largo plazo .....</b>	<b>73</b>
<b>13.2.2. Conciliación de los beneficios largo plazo .....</b>	<b>74</b>
<b>13.2.3. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial.....</b>	<b>75</b>
<b>13.2.4. Análisis de sensibilidad .....</b>	<b>75</b>
13.3. Beneficios post empleo.....	76
<b>13.3.1. Conciliación del beneficio post empleo.....</b>	<b>76</b>
<b>13.3.2. Análisis de sensibilidad .....</b>	<b>77</b>
<b>13.3. Flujo de obligación proyectada .....</b>	<b>78</b>
13.4. Gastos beneficios a empleados .....	79
NOTA 14. PROVISIONES.....	79
NOTA 15. TÍTULOS EMITIDOS.....	80
NOTA 16. PATRIMONIO .....	82
16.1. Capital emitido .....	82
16.2 Prima de emisión .....	83
16.3. Reserva.....	83

NOTA 17. DIVIDENDOS .....	83
NOTA 18. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	84
NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS.....	85
NOTA 20. DIFERENCIA EN CAMBIO .....	86
NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	86
NOTA 22. GASTOS DE HONORARIOS.....	87
NOTA 23. INTERESES.....	87
NOTA 24. GANANCIA POR ACCIÓN.....	88
NOTA 25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	88
NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL.....	94
NOTA 27. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	95
NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	103
NOTA 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	104
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados) .....	104

## RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



David Bojanini García  
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 16951-T

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

*Existencia:* Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

*Integridad:* Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

*Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

*Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

*Presentación y revelación:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



David Bojanini García  
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 16951-T

## INFORME DEL REVISOR FISCAL



A los accionistas de:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

### Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.



Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2018.

### **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2019.



Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia

28 de febrero de 2019

## ANEXO AL BALANCE EN DICIEMBRE 31 DE 2018

Artículo 446 del código de comercio

(Expresado en miles de COP)

### 1 Erogaciones a favor del personal directivo

Honorarios miembros de la Junta Directiva **909,900**

Sueldos y prestaciones sociales del personal directivo **10,712,466**

Viáticos, gastos de representación, bonificaciones, transporte y otras remuneraciones de Directivos

No hay pagos directos por estos conceptos, la Compañía asume en forma directa los gastos necesarios por estos rubros, para el desempeño de sus funciones.

### Notas

1. Para los viajes que efectúan los ejecutivos a las diferentes oficinas en desempeño de sus funciones, la Compañía paga las cuentas de hoteles, transporte, y demás gastos necesarios.

2. Para las atenciones que se hacen a visitantes del exterior y del interior del país, la Compañía reconoce el valor de las cuentas respectivas.

2 Honorarios por asesoría profesional y técnica **8,526,351**

3 Honorarios Revisoría Fiscal y Auditoría Externa **388,033**

### 4 Bienes y obligaciones en el exterior

Disponible USD 118 **389,143**

Inversiones en otras Compañías Nacionales o Extranjeras

Ver detalle en las notas del Estado de Situación Financiera Separado **28,398,210,757**

5 Tranferencia de dinero y demás bienes a título gratuito **5,500,000**

6 Gastos de publicidad **2,023,455**

7 Gastos de representación **1,648,165**

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

### GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. (LA “COMPAÑÍA”)

#### I. DESTINACIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO 2018

Teniendo en cuenta el saldo que arroja la cuenta de Utilidad del Ejercicio que figura en el Estado de Situación Financiera del año 2018, se propone la siguiente destinación de utilidades:

Utilidad del ejercicio		\$648,595,255,598.00
Liberación de la reserva para proyectos de beneficio social constituida en 2018		\$5,500,000,000.00
Reserva ocasional	<b>\$654,095,255,598.00</b>	

#### II. APROPIACIÓN DE LA RESERVA OCASIONAL

##### 1. Propuesta

Apropiar del componente no gravado de la reserva ocasional constituida con utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, para ser distribuido así:

A título de dividendos		\$325,862,651,400.00
Constitución de reserva para proyectos de beneficio social	<b>\$320,087,651,400.00</b>	
	<b>\$5,775,000,000.00</b>	

##### 2. Forma y fecha de pago

El dividendo a repartir a los accionistas proviene de dividendos pagados a la Compañía por parte de sus subordinadas y asociadas, será de quinientos cincuenta pesos (COP\$ 550.00) por acción sobre 581,977,548 acciones ordinarias y preferenciales, se causará una vez sea decretado por la Asamblea General de Accionistas y será 100% no gravado para el accionista, ni a título de renta ni a título de ganancia ocasional, conforme se establece en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario.

Considerando la calidad de agente retenedor que tiene la Compañía en el municipio de Medellín en materia del impuesto de industria y comercio (“ICA”), a los accionistas que estén sujetos a retención por este impuesto se les pagará su dividendo en dinero efectivo una vez descontado el valor de la retención.

El dividendo será pagado en dinero efectivo así:

Ciento treinta y siete pesos con cincuenta centavos (COP\$137.50) por cada acción en las siguientes fechas: 12 de abril de 2019, 2 de julio de 2019, 1 de octubre de 2019 y 2 de enero de 2020.

##### 3. Periodo ex-dividendo

El periodo ex-dividendo estará comprendido entre el primer día hábil bursátil de pago de los dividendos y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Toda negociación de acciones que sea realizada durante el periodo ex-dividendo será sin dividendos para el comprador.

28 de febrero de 2019

**GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

Al 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

*(Valores expresados en millones de pesos colombianos)*

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	9,241	67,796
Inversiones	7.1	13,717	17,664
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.1	9,831	19,824
Cuentas por cobrar partes relacionadas corrientes	7.1	101,569	39,450
Activos por impuestos corrientes	9	14,854	-
Activos por impuestos diferidos	9	70,462	-
Otros activos financieros	8	144,379	76,674
Otros activos no financieros		244	244
Propiedades y equipo	10	25,178	25,984
Inversiones en asociadas	11	14,392,657	14,395,418
Inversiones en subsidiarias	11	13,991,836	13,119,248
<b>Total activos</b>		<b>28,773,968</b>	<b>27,762,302</b>
<b>Pasivos</b>			
Otros pasivos financieros	7.2	1,004,140	1,216,979
Provisiones por beneficios a empleados	13	20,698	33,369
Otras provisiones	14	3,470	205,035
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	4,294	14,687
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.2	116,291	1,664,427
Pasivos por impuestos corrientes	9	-	33,338
Títulos emitidos	7.2-15	4,549,684	1,779,793
Pasivo por impuestos diferidos	9	-	39,554
<b>Total pasivos</b>		<b>5,698,577</b>	<b>4,987,182</b>

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	16.1	109,121	109,121
Prima de emisión	16.2	3,290,767	3,290,767
Ganancias acumuladas		11,760,980	11,799,493
Otros resultados integrales	18	1,203,532	1,211,878
Reservas	16.3	6,062,398	5,608,777
Ganancia del ejercicio		648,593	755,085
<b>Patrimonio total</b>		<b>23,075,391</b>	<b>22,775,121</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>28,773,968</b>	<b>27,762,303</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



David Bojanini García  
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar  
Contador  
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

## GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Dividendos	19	406,064	380,648
Ingresos por inversiones, neta	19	1,508	10,434
Utilidad (pérdida) a valor razonable, neta	19	92,218	(141,676)
Utilidad por método de participación subsidiarias, neta	19	698,957	906,936
Utilidad en venta de inversiones, neta	19	364	1,214
Otros ingresos		4,443	3,717
<b>Ingresos totales</b>		<b>1,203,554</b>	<b>1,161,273</b>
Gastos administrativos	21	(30,680)	(83,222)
Beneficios a empleados	13	(23,714)	(25,671)
Honorarios	22	(9,824)	(8,489)
Depreciaciones	10	(1,306)	(1,178)
Diferencia en cambio (Neto)	20	(278,778)	(12,835)
Intereses	23	(304,650)	(293,287)
<b>Gastos totales</b>		<b>(648,952)</b>	<b>(424,682)</b>
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>554,602</b>	<b>736,591</b>
Impuestos a las ganancias	9	93,991	18,494
<b>Ganancia Neta</b>		<b>648,593</b>	<b>755,085</b>
Ganancia del ejercicio por acción	24	1,383	1,610

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

David Bojanini García  
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar  
Contador  
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

## GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Ganancia del período</b>		<b>648,593</b>	<b>755,085</b>
Otro resultado integral, pérdidas de inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos	18	(3,947)	(5,427)
Otro resultado integral, pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos	18	152	(1,209)
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		<b>(3,795)</b>	<b>(6,636)</b>
Pérdida por diferencia en cambio de conversión (por fusión)		(10,827)	-
Pérdida por cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos	18	(6,299)	-
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	11.2	12,575	746,256
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos</b>		<b>(4,551)</b>	<b>746,256</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>(8,346)</b>	<b>739,620</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>640,247</b>	<b>1,494,705</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



David Bojanini García  
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar  
Contador  
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

**GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio - ORI-	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>		<b>107,882</b>	<b>3,307,663</b>	<b>11,754,545</b>	<b>472,258</b>	<b>138,795</b>	<b>4,920,281</b>	<b>835,481</b>	<b>21,536,905</b>
Emisión de acciones		1,239	209,189	-	-	-	-	-	210,428
<b>Otro resultado integral</b>	<b>18</b>				<b>739,620</b>				<b>739,620</b>
Instrumentos financieros con cambios al ORI		-	-	-	(5,427)	-	-	-	(5,427)
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos		-	-	-	(1,209)	-	-	-	(1,209)
Método de participación subsidiarias reconocido en el patrimonio		-	-	-	746,256	-	-	-	746,256
<b>Ganancia del ejercicio</b>								<b>755,085</b>	<b>755,085</b>
<b>Resultado integral total neto del periodo</b>	<b>18</b>	-	-	-	<b>739,620</b>	-	-	<b>755,085</b>	<b>1,494,705</b>
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	835,481	-	-	-	(835,481)	-
<b>Distribución de resultados 2016 según acta de Asamblea de Accionistas No 23 del 31 de marzo de 2017:</b>									<b>-</b>
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (488 pesos por acción)		-	-	(280,780)	-	-	-	-	(280,780)
Donaciones para proyectos sociales		-	-	(5,000)	-	-	-	-	(5,000)
Reservas para protección de inversiones	16	-	-	(549,701)	-	-	549,701	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	15	-	(226,085)	44,948	-	-	-	-	(181,137)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>109,121</b>	<b>3,290,767</b>	<b>11,799,493</b>	<b>1,211,878</b>	<b>138,795</b>	<b>5,469,982</b>	<b>755,085</b>	<b>22,775,121</b>



## GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio -ORI-	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de Enero de 2018</b>		109,121	3,290,767	11,799,493	1,211,878	138,795	5,469,982	5,608,777	755,085	22,775,121
<b>Otro resultado integral</b>	<b>18</b>	-	-	-	<b>(8,346)</b>	-	-	-	-	<b>(8,346)</b>
Ajuste por conversión de inversión neta en el Extranjero		-	-	-	(10,827)	-	-	-	-	(10,827)
Instrumentos financieros con cambios al ORI		-	-	-	(3,947)	-	-	-	-	(3,947)
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos		-	-	-	152	-	-	-	-	152
Método de participación subsidiarias reconocido en el patrimonio		-	-	-	12,575	-	-	-	-	12,575
Cobertura de flujos- Instrumentos derivados		-	-	-	(6,299)	-	-	-	-	(6,299)
<b>Ganancia del ejercicio</b>		-	-	-	-	-	-	-	<b>648,593</b>	<b>648,593</b>
<b>Resultado integral total neto del periodo</b>		-	-	-	<b>(8,346)</b>	-	-	-	<b>648,593</b>	<b>640,247</b>
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	755,085	-	-	-	-	(755,085)	-
<b>Distribución de resultados 2017 Según acta de Asamblea de Accionistas No 23 del 23 de Marzo de 2018:</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (518 pesos por acción)		-	-	(301,464)	-	-	-	-	-	(301,464)
Reservas para protección de inversiones	16.3	-	-	(453,621)	-	-	453,621	453,621	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	17	-	-	30,470	-	-	-	-	-	30,470
Efecto de aplicación nuevas normas contables		-	-	(5,154)	-	-	-	-	-	(5,154)
Efecto fusión subsidiarias (GIS Panamá - Finance)		-	-	(63,829)	-	-	-	-	-	(63,829)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>		<b>109,121</b>	<b>3,290,767</b>	<b>11,760,980</b>	<b>1,203,532</b>	<b>138,795</b>	<b>5,923,603</b>	<b>6,062,398</b>	<b>648,593</b>	<b>23,075,391</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



David Bojanini García  
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar  
Contador

T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal

T.P. 112752-T

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 2018 - GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

## GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Utilidad del período		648,593	755,085
<b>Ajustes para conciliar la ganancia</b>			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	9	(93,991)	(18,494)
Ajustes por costos financieros	23	304,650	293,287
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		9,993	(19,057)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(343,905)	(368,361)
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		(10,432)	(62,637)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	10	1,306	1,178
Ajustes por provisiones		(12,326)	2,901
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		221,650	3,993
Ajustes por ganancias del valor razonable		(92,218)	141,676
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	11	(698,957)	(906,936)
Valoración de inversiones		(364)	(1,214)
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia</b>		<b>(714,594)</b>	<b>(933,664)</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes operaciones</b>		<b>(66,001)</b>	<b>(178,579)</b>
Dividendos recibidos asociadas y subsidiarias		781,457	895,794
Intereses pagados		(46,720)	-
Impuestos a las ganancias pagados		(57,556)	(32,276)
Otros activos no financieros		(4,135)	(4,126)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>607,045</b>	<b>680,813</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Flujos de efectivo procedentes de la venta otros negocios		4,829	-
Flujos de efectivo utilizados para adquirir otros negocios	11.2	(869,515)	(1,106,496)
Cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		364	1,214
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		7,681	15,950
Compras de propiedades, equipo		(8,181)	(2,936)
Pagos derivados de contratos de opciones y de permuta financiera (swaps)		(30,479)	(24,684)
Cobros procedentes de contratos de opciones y de permuta financiera (swaps)		13,952	40,682
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(881,349)</b>	<b>(1,076,270)</b>

## GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de la emisión de acciones		30,471	29,291
Importes procedentes de préstamos		4,561,795	2,209,501
Reembolsos de préstamos		(3,870,543)	(1,593,534)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1,651)	(949)
Dividendos pagados	12	(225,933)	(346,326)
Intereses pagados		(277,690)	(250,023)
Otras salidas de efectivo (Donaciones)		-	(5,000)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>		<b>216,449</b>	<b>42,960</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	20	(720)	(31,150)
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(58,555)</b>	<b>(383,647)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		67,796	451,443
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>6</b>	<b>9,241</b>	<b>67,796</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

David Bojanini García  
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar  
Contador  
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)  
(Expresados en millones de pesos, excepto tasa de cambio y la ganancia por acción).

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1º de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre. La Compañía está sometida al control exclusivo por la Superintendencia Financiera de Colombia, por estar inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) como emisor de valores y recientemente, derivado de la Ley de 1870 (Ley para la Supervisión y Regulación de Conglomerados Financieros), la Compañía como matriz del Conglomerado Financiero SURA y todas las que lo conforman, serán supervisadas por la misma Superintendencia.

### NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

#### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con

lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## **2.2. Bases de medición**

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

## **2.3. Actualización de política contable**

La Junta Directiva de Grupo Sura, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de la política contable sobre Arrendamiento de acuerdo a la nueva NIIF 16, la cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2019 (ver nota 5 de Normas emitidas sin aplicación efectiva).

En los últimos años, la economía Argentina ha mostrado altas tasas de inflación, esta ha crecido significativamente en el segundo trimestre de 2018 debido a los ajustes tarifarios en los servicios públicos, la devaluación del peso argentino y los factores estacionales. Si bien la medición no ha sido totalmente consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, los datos sugieren que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado para el primer semestre de 2018 tasas del 100%, con lo cual, entra en aplicación obligatoria la NIC 29 a partir del 1 de Julio de 2018 para las compañías que desarrollan operaciones en este país.

La inclusión de las nuevas políticas para la aplicación de los ajustes por inflación de acuerdo con la NIC 29 de Información Financiera de Economías hiperinflacionarias, y NIIF 16 Arrendamientos fueron aprobadas en el mes de noviembre de 2018 por la junta directiva de Suramericana.

## **2.4. Presentación de estados financieros**

Grupo SURA presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez.

En el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Grupo SURA.

## **2.5. Reclasificaciones**

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2017, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información

publicada a este corte, debido a la creación de nuevos conceptos, reclasificaciones en sus líneas y ajustes, que fueron realizadas como producto de la auditoría y revisión interna por parte de la Administración llevado a cabo para el cierre de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017, presentados y aprobados por la Asamblea de Accionistas el pasado 31 de marzo de 2018. La Administración de Grupo SURA considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

### **NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que el Grupo SURA aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

#### **3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### **3.2. Instrumentos financieros**

##### *Activos financieros*

Grupo SURA reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo SURA para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Se clasifica como activo financiero medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo SURA puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se registran en la misma cuenta en donde se incluye la valoración de los mismos, para aquellos activos valorados al valor razonable.

##### *Cuentas por cobrar a clientes y de seguros*

Grupo SURA definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

### *Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado*

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

### *Deterioro de activos financieros al costo amortizado*

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperada.

La periodicidad del deterioro se calcula mensual y el modelo depende del tiempo de activo financiero:

#### ***Cartera comercial de clientes:***

El modelo de deterioro de la cartera de clientes arroja un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las compañías por rango de días en mora; para ello se debe utilizar información histórica disponible en cada compañía para calcular el porcentaje de deterioro con el que se impactará la cartera en el futuro. La cantidad de períodos de información histórica que se utilicen son los suficientes para responder al comportamiento del pago de los clientes, cuidando que exista un balance en la estadística de la información y los cambios en el comportamiento de pago de los clientes.

#### ***Inversiones:***

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones en:

- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

#### ***Reaseguro:***

El análisis y validación que se realiza con el modelo tiene como objetivo la revisión de la evolución y posición financiera.

El modelo cuenta con 2 secciones, la primera está compuesta por los indicadores cuantitativos y la segunda por un indicador cualitativo.

Para el cálculo del porcentaje del deterioro se construye una función por tramos, en la cual asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5. A partir de esta última calificación se le asigna un deterioro del 0%.

### ***Coaseguro:***

Para el cálculo del deterioro para este tipo de instrumentos, se aplica la siguiente metodología:

1. Se identifica el valor neto entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de un coasegurador.
2. El deterioro se le aplica al resultado por coasegurador por altura de mora entre las cuentas por pagar que se le deben a un coasegurador y la cuenta por cobrar al mismo coasegurador en un momento dado.

Se usa esta metodología considerando la inmaterialidad de las cuentas por cobrar de coaseguro y la efectividad de los modelos de gestión de cartera que refleja la efectividad de la gestión de cada Compañía.

### ***Modelo de negocios de Grupo SURA***

#### **Valor Razonable**

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

#### **Valor Razonable con cambios en resultado Integral (ORI)**

En el reconocimiento inicial, Grupo SURA puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

#### ***Pasivos financieros***

Grupo SURA en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los efectos de dar baja a un pasivo financiero se reconocen en el estado de resultado, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

#### ***Baja en cuentas***

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Grupo SURA pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.



### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### *Instrumentos financieros derivados*

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Ganancias a Valor Razonable", en el Estado de Resultado Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Grupo SURA como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

### *Contabilidad de cobertura:*

#### Partida cubierta:

En Grupo SURA, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

#### Tipo de cobertura:

En Grupo SURA se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de valor razonable (fair value): las coberturas de valor razonable son coberturas de la exposición de la Compañía a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso firme, que es atribuible a un riesgo particular y podría afectar las utilidades o pérdidas.
- Cobertura de flujo de efectivo: la cobertura de flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar las utilidades o pérdidas.
- Coberturas de inversión neta en moneda extranjera: es una cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en moneda extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta del proceso de conversión e integración de los estados financieros.

## Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

## Medición

Grupo SURA mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento:

### **Cobertura de valor razonable:**

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se contabiliza así:

- a. La ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable se debe reconocer en el resultado del período.
- b. La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto se debe ajustar el importe en libros de la partida cubierta y reconocer en el resultado del período. Esto aplica incluso si la partida cubierta se midiese al costo.

### **Cobertura de flujo de efectivo:**

- a. El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
  - a. El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
  - b. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
- b. Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.
- c. Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la Compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.

- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

### **Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera:**

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

#### *Instrumentos financieros compuestos*

De acuerdo con la NIC 32, un emisor de un instrumento financiero no derivado deberá evaluar las condiciones para determinar, si este podría ser considerado como instrumento financiero compuestos, es decir, si este contiene un componente de pasivo y de patrimonio, en donde:

- **El pasivo financiero:** corresponde una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.
- **Instrumento de patrimonio:** es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos (activos netos).

Grupo SURA, presenta acciones preferenciales, las cuales no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento de patrimonio, ya que las cláusulas contractuales incorporan una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero. De igual forma, no puede ser considerado en su totalidad como un instrumento pasivo, porque no tiene la obligación de entregar al tenedor el total del dinero recibido en la emisión de las acciones, por lo cual deberán ser consideradas como un instrumento financiero compuesto.

### **Medición inicial de un instrumento financiero compuesto**

Los instrumentos financieros compuestos deben ser separados entre el componente de pasivo y patrimonio. Por tanto, para la medición inicial de un instrumento financiero compuesto, el componente de patrimonio se determinará como el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto y el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio, será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No podrán surgir pérdidas o ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

### **Costos incrementales relacionados con la emisión de acciones preferenciales**

Bajo NIC 32, una compañía incurre en diversos tipos de costos cuando emite instrumentos de patrimonio propio, los cuales se contabilizarán como una detracción, es decir un menor valor del mismo (neto de cualquier beneficio fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio, que se habrían evitado si la compañía, no se hubiera llevado a cabo dicha emisión.

Los costos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de patrimonio y pasivo, en este último considerando que la NIIF 9 en el reconocimiento inicial establece que una compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero. Estos costos deberán ser incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva calculada para su valoración.

### **Medición posterior de un pasivo financiero originado por un instrumento financiero compuesto**

Grupo de inversiones Suramericana S.A., deberá medir de manera posterior al reconocimiento inicial el pasivo financiero al costo amortizado.

### **3.3. Activos y pasivos por impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias que rigen en el territorio nacional.

#### **3.3.1. Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

#### **3.3.2. Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la Plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

### **3.4. Propiedad y equipo**

Grupo SURA define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Grupo SURA determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Grupo SURA reconocerá como elemento de propiedad y equipo aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior USD 700. Excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deberán tener un costo de adquisición superior a USD400. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Cuando Grupo SURA decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones se puede realizar la activación de esta compra en masiva siempre y cuando supere el valor de USD\$ 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Grupo SURA medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Grupo SURA deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente a resultados.

### **Depreciación**

Grupo SURA depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Grupo SURA dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

### **Valor residual**

Grupo SURA asignará valores residuales para los vehículos clasificados de uso administrativo el cual equivaldrá al 30% del costo de adquisición del activo. Para las demás clases de activos se asumirá un valor residual cero.

### **Vidas útiles**

Grupo SURA definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

### **3.5. Valor razonable**

Para medir el valor razonable, Grupo SURA debe determinar todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- b. Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

#### \* Medición del activo o pasivo

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

La condición y localización del activo.

Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.

La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

#### \* Medición de los pasivos no financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

#### \* Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Grupo SURA adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

#### \* Técnicas de valoración

Grupo SURA utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- Enfoque de Mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Grupo SURA como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo al modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.

- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

### **3.6. Inversiones**

#### **3.6.1. Subsidiarias**

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

La enmienda de la NIC 27 Método de Participación en los Estados Financieros Separados permite a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente.

#### **3.6.2. Asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin lograr el control o control conjunto. Se debe presumir que Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando:

Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o

Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Grupo SURA evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

Transacciones de importancia relativa con la asociada; intercambio de personal directivo;

Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones se reconocen al costo de la transacción en el momento inicial y posteriormente.

Grupo SURA debe contabilizar en el momento de la adquisición de la inversión la diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda a Grupo SURA en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la asociada, de la siguiente forma:

Si la porción del valor razonable de los activos y pasivos identificados de la asociada es menor que el valor de la adquisición surge un mayor valor que hace parte del costo de la inversión; o



Si la porción del valor razonable de los activos y pasivos identificados de la asociada es mayor que el valor de la adquisición, se considera una compra en condiciones ventajosas, esta diferencia se reconoce como ingreso del periodo.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Grupo SURA analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Grupo SURA mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

### **3.7. Deterioro del valor de los activos no financieros**

Grupo SURA debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; propiedad y equipo y activos intangibles, e inversiones que estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, Grupo SURA debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Grupo SURA debe evaluar en cada fecha de los estados de situación financiera o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro. Si existiera tal indicio, Grupo SURA debe estimar el valor recuperable.

### **3.8. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Grupo SURA proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

#### **Beneficio de corto plazo**

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

#### **Beneficios a largo plazo**

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Grupo SURA deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

### Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Grupo SURA tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Grupo SURA espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Grupo SURA debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

### 3.9. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Grupo SURA tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Grupo SURA tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Grupo SURA reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Grupo SURA deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Grupo SURA, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Grupo SURA reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

Grupo SURA define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Para activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios y obligaciones económicas futuras no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

### **3.10. Moneda**

#### **3.10.1. Funcional y de presentación**

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo SURA S.A.

#### **3.10.2. Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

### **3.11. Hiperinflación**

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- (a) la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma;
- (b) la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. Los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- (c) las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- (d) las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y
- (e) la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Grupo SURA deberá expresar en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior, requeridas la política de Presentación de Estados Financieros, como la información referente a periodos anteriores, deberán también expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para re expresar las partidas del estado de situación financiera se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- › Partidas monetarias y partidas valorizados a final de año: no hay ajuste.
- › Si las partidas son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación, como bonos indexados, son modificados de acuerdo a los términos del contrato.
- › Partidas monetarias registrados a costo: se actualizan por el movimiento del índice desde su adquisición.
- › Partidas no monetarias registrados a valor razonable: se actualizan por el movimiento del índice desde su valorización.

Para re expresar las partidas del estado de estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- › Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser modificados por el cambio en el índice desde la primera fecha en que se registraron en las cuentas.
- › Depreciación será ajustada sobre la misma base como la del activo con el cual se relaciona.
- › Asimismo, todas las partidas en el estado de flujos de caja se actualizan para ser expresados en la unidad de medición vigente a la fecha de balance.

Para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía Hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. En este caso las cifras comparativas se presentan de la misma forma en que se presentaron en los periodos anteriores, considerando que se están convirtiendo al peso colombiano (COP), cuya moneda corresponde a la de una economía no hiperinflacionaria, según lo dispone el numeral (b) del párrafo 42 de la NIC 21.

### **3.12. Ingresos ordinarios**

Grupo SURA reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo SURA y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Grupo SURA calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.

- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha; y respecto a los costos totales estimados de la transacción sólo se incluirán los costos por servicios que han sido o serán prestados.

Medición de ingresos

Grupo SURA deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

#### **3.12.1. Ingreso por método de participación**

Para las inversiones en subsidiaria Grupo SURA aplica método de participación por lo cual registra un ingreso por método, para mayor detalle ver nota 3.6.1 Inversiones en subsidiarias.

#### **3.12.2. Ingresos por dividendos**

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

#### **3.12.3 Ingresos por inversiones**

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

#### **3.13. Ganancia por acción**

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

#### **3.14. Hechos ocurridos después de la fecha período**

Grupo SURA define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

##### **Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes**

Grupo SURA debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

### **Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes**

Grupo SURA no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, Grupo SURA deberá revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

### **Dividendo o excedentes al propietario**

Grupo SURA deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

### **Hipótesis de negocio en marcha**

Grupo SURA deberá preparar los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

## **3.15. Partes relacionadas**

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran el **Grupo Empresarial SURA** ("Las Compañías").
2. Las **compañías asociadas**.  
Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) y **materiales**.  
En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.
3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
7. La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.
8. Alineados con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y conscientes que cada Compañía del Grupo Empresarial será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

### **Materialidad de las transacciones**

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de Las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de Las Compañías involucradas en la transacción.

#### **NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

##### *Estimaciones contables y supuestos*

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

##### *a) Revalorización de bienes de uso propio*

Grupo SURA registran los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

##### *b) Valor razonable de los instrumentos financieros*

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.



*c) Impuestos*

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

*d) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles*

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

- e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes*
- f) Grupo SURA deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:*
- g) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado*
- h) Es probable que Grupo SURA deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación*
- i) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación*
- j) Beneficio a empleados*

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se incluyen en las siguientes notas:

Notas 13.2 y 13.3 Beneficios a largo plazo y beneficios Post empleo: supuestos actuariales claves

Nota 9 Impuestos: reconocimiento de activos por impuesto diferido, disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse en la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.

## **NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA**

### **Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

#### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. En Colombia es adoptada mediante el Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- i. Arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales).
- ii. Arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses)

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

También se requiere que los arrendatarios calculen el pasivo de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento en el futuro como resultado de un cambio en un Índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El arrendatario reconoce en general la cantidad de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

#### **Transición de Grupo SURA a NIIF 16**

Para la transición a NIIF 16 Grupo Sura utilizó la opción de no re expresar la información comparativa, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial al 1 de enero de 2019. En el reconocimiento inicial, reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagamos mínimos restantes descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado reconocido en el estado de situación financiera.

Así mismo el Grupo elige utilizar las siguientes soluciones prácticas:

- No re - expresión de los contratos que se vayan a vencer en los próximos 12 meses desde la fecha inicial de aplicación.
- Aplicación de una tasa única para arrendamientos con similares características.
- Exclusión de los costos iniciales del activo por derecho a uso.
- Uso de razonamiento retrospectivo para analizar si las ampliaciones de los plazos son posibles.
- No aplicará la norma a contratos que no fueran previamente identificados que contuvieran un arrendamiento aplicando NIC 17 y CINIIF4.

Durante 2018, el Grupo ha realizado una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16. El impacto por la adopción de esta nueva norma no genera cambios significativos en los estados financieros de Grupo Sura.

El Grupo no realizó una adopción anticipada de esta norma. Las cifras definitivas de los impactos en la adopción de esta nueva norma se registrarán durante el año 2019.

### **NIIF 17: Contratos de seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

### **Transferencia de Propiedades de Inversión – Enmiendas a la NIC 40**

Estas enmiendas hacen algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades, incluyendo propiedades en construcción o propiedades de inversión. Estas enmiendas establecen que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la Administración no constituye evidencia de un cambio en uso. Las compañías deben aplicar las enmiendas de manera prospectiva sobre los cambios en uso que ocurran a partir del período en que se empiecen a aplicar estas enmiendas. Las compañías deberán reevaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si aplica, reclasificarla para reflejar las condiciones

existentes en ese momento. Esta enmienda se incluye en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. El Grupo aplicará las enmiendas cuando sean efectivas, sin embargo, teniendo en cuenta que el Grupo actualmente está en línea con estas aclaraciones, no se espera que éstas tengan efecto sobre sus estados financieros.

## **Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones – Enmiendas a la NIIF 2**

Estas enmiendas fueron emitidas por el IASB con el fin de responder a tres áreas principales: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión en la medición de transacciones de pagos basados en acciones pactadas en efectivo, la clasificación de las transacciones de pagos basadas en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos y la contabilidad cuando una modificación a los términos y condiciones de las transacciones de pagos basados en acciones cambian su clasificación de liquidadas en efectivo a liquidadas en patrimonio.

En la adopción, las compañías están requeridas a aplicar las enmiendas sin re expresar períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si es elegible para las tres enmiendas y cumple otros criterios. Estas enmiendas se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de estas enmiendas en sus estados financieros.

## **Mejoras anuales 2014 – 2016 (emitidas en diciembre de 2016)**

Algunas de estas mejoras se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, incluyen:

### ***NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Eliminación de las Exenciones de corto plazo para Adoptantes por primera vez***

Las exenciones de corto plazo incluidas en los párrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito. Esta enmienda no es aplicable al Grupo.

### ***NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos” – Aclaraciones acerca de que la medición de las Participadas al valor Razonable con Cambios en Resultados debe Efectuarse por cada una de las Inversiones***

Estas enmiendas aclaran lo siguiente:

- Una compañía que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir en el reconocimiento inicial de cada una de las inversiones, medir sus inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos al valor razonable con cambios en resultados.
- Si un entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que si es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, elegir acumular la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o acuerdo conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que entidad de inversión asociada o acuerdo conjunto se convierte en matriz.

Estas enmiendas deben ser aplicadas de manera retrospectiva y no son aplicables al Grupo.

## **Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro” – Enmiendas a la NIIF 4**

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 “Contratos de seguro”, que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplicar este enfoque de retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9. El Grupo re expresa información comparativa reflejando el enfoque de superposición, si y sólo si, optó por re expresar la información comparativa en la aplicación de la NIIF 9. Estas enmiendas no son aplicables al Grupo.

## **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar esta CINIIF retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- i. El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
- ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

La CINIIF22 fue introducida en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2483 de 2018. Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con esta interpretación, el Grupo no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

## **Mejoras anuales 2015 – 2017 (emitidas en diciembre de 2017)**

Estas mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2483 de 2018, incluyen:

### **NIIF 3 Combinaciones de Negocios**

Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control de un negocio en una operación conjunta, esta aplica el requerimiento para una combinación de negocios alcanzada en etapas, incluye la remediación previa del interés poseído en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo el adquiriente remediará estos en su totalidad previamente a tener el interés en la operación conjunta.

### **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos**

Un parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta, puede obtener el control de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta, constituya un negocio tal y como lo define la NIIF 3. Las enmiendas clarifican que el interés poseído previamente en la operación conjunta no debe ser remedido.

### NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas clarifican que el impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos que son vinculados más directamente a transacciones pasadas o eventos que generan ganancias distribuibles que distribución a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en los resultados u otro resultado integral o patrimonio de acuerdo donde la entidad originalmente reconoció estos eventos o transacciones pasadas.

Cuando una entidad aplica por primera vez estas enmiendas, esta aplica entonces al impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos reconocidos al o después del inicio del período comparativo más reciente. Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con estas enmiendas, el Grupo no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

### NIC 23 Costos por Préstamos

Estas enmiendas clarifican que una entidad trata como parte de préstamos genéricos cualquier préstamo realizado para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar este activo para su uso previsto o ventas están completas.

Una entidad aplica estas enmiendas para a los costos por préstamos incurridas al o después del inicio del período de reporte en el cual la entidad aplicó por primera vez estas enmiendas. Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con estas enmiendas, el Grupo no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

## NOTA 6. EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo y caja	16	17
Bancos nacionales	1,837	58,228
Bancos del exterior	374	183
Equivalentes de efectivo (*)	7,014	9,368
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>9,241</b>	<b>67,796</b>

(\*) Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo SURA y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

## NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, a costo amortizado) y los préstamos y cuentas por cobrar.

## ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que su vencimiento es menor a tres meses, (ejemplo: depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento), el valor en libros se aproxima a su valor razonable. En el caso de los instrumentos de renta fija mayores a tres meses, se realiza valoración y se ajusta el saldo para reflejar el cambio en la valoración inicial.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

## JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Grupo SURA S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Grupo SURA S.A.:

### NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran títulos del portafolio renta fija local que reportan un precio.

### NIVEL 2 - MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

### NIVEL 3 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Grupo SURA S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

### PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Grupo SURA posee al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017.

#### 7.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Grupo SURA es el siguiente:

	Notas	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	9,241	67,796
Inversiones	7.1.3	13,717	17,664
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.1.1	9,831	19,824
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	7.1.2	101,569	39,450
Otros activos financieros	8	144,379	76,674
		<b>278,737</b>	<b>221,408</b>

El detalle de los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2018					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	9,241	9,241
Cuentas por cobrar	9,831	-	-	-	9,831
Cuentas por cobrar Partes relacionadas	101,569	-	-	-	101,569
Derivados	-	9,403	-	-	9,403
<b>Total</b>	<b>111,400</b>	<b>9,403</b>	<b>-</b>	<b>9,241</b>	<b>130,044</b>



No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	13,717	-	13,717
Derivados	-	134,976	-	-	134,976
<b>Total</b>	-	<b>134,976</b>	<b>13,717</b>	-	<b>148,693</b>
<b>Activos financieros</b>	<b>111,400</b>	<b>144,379</b>	<b>13,717</b>	<b>9,241</b>	<b>278,737</b>

Diciembre 2017					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	67,796	67,796
Cuentas por cobrar	19,824	-	-	-	19,824
Cuentas por cobrar Partes relacionadas	39,450	-	-	-	39,450
Derivados	-	16,408	-	-	16,408
<b>Total</b>	<b>59,274</b>	<b>16,408</b>	-	<b>67,796</b>	<b>143,478</b>

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	17,664	-	17,664
Derivados	-	60,266	-	-	60,266
<b>Total</b>	-	<b>60,266</b>	<b>17,664</b>	-	<b>77,930</b>
<b>Activos financieros</b>	<b>59,274</b>	<b>76,674</b>	<b>17,664</b>	<b>67,796</b>	<b>221,408</b>

### ***Vencimientos de los activos financieros***

Los vencimientos de los activos financieros se detallan a continuación:

Diciembre 2018	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	9,241	-	-	9,241
Inversiones	-	-	13,717	13,717
Cuentas por cobrar	9,831	-	-	9,831
Cuentas por cobrar partes relacionadas	101,569	-	-	101,569
Otros activos financieros (Derivados)	9,403	134,976	-	144,379
<b>Total</b>	<b>130,044</b>	<b>134,976</b>	<b>13,717</b>	<b>278,737</b>

Diciembre 2017	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	67,796	-	-	67,796
Cuentas por cobrar	19,824	-	-	19,824
Cuentas por cobrar partes relacionadas	39,450	-	-	39,450
Inversiones	-	-	17,664	17,664
Otros activos financieros (Derivados)	16,409	60,265	-	76,674
<b>Total</b>	<b>143,479</b>	<b>60,265</b>	<b>17,664</b>	<b>221,408</b>

### Jerarquía del Valor razonable

La clasificación de los activos financieros medidos al valor razonable, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

Diciembre 2018	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones	13,717	-	13,717
Otros activos financieros	-	144,379	144,379
<b>Total</b>	<b>13,717</b>	<b>144,379</b>	<b>158,096</b>

  

Diciembre 2017	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones	17,664	-	17,664
Otros activos financieros	-	76,674	76,674
<b>Total</b>	<b>17,664</b>	<b>76,674</b>	<b>94,338</b>

### Movimiento de los activos financieros

	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable	Efectivo y equivalentes de efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio	
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>100,666</b>	<b>123,526</b>	<b>23,091</b>	<b>451,443</b>
Adiciones	886,908	-	-	1,175,282
Valoración de activos financieros	(49)	1,731	(5,427)	-
Vencimiento de activos financieros	-	(48,583)	-	-
Bajas	(928,251)	-	-	(1,558,929)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>59,274</b>	<b>76,674</b>	<b>17,664</b>	<b>67,796</b>
Adiciones	777,505	-	-	181,482
Compras	-	(69,876)	-	-
Valoración de activos financieros	158	98,700	(3,947)	-
Vencimiento de activos financieros	-	38,881	-	-
Bajas	(725,537)	-	-	(240,037)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>111,400</b>	<b>144,379</b>	<b>13,717</b>	<b>9,241</b>

#### 7.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta un detalle de la cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Comisionistas de bolsa de valores	6,121	5,108
Deudores	3,438	17
Depósitos en garantías	-	14,442
Anticipo a contrato y trabajadores	272	257
<b>Total</b>	<b>9,831</b>	<b>19,824</b>

### 7.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas y cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bancolombia S.A.	59,812	-
Inversiones Argos S.A.	18,802	17,789
Grupo Nutresa S.A.	22,912	21,601
<b>Total dividendos por cobrar asociadas</b>	<b>101,526</b>	<b>39,390</b>
Grupo SURA Finance S.A. <sup>1</sup>	-	60
<b>Total depósito para adquisición de acciones</b>	<b>-</b>	<b>60</b>
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11	-
Seguros de Riesgos Laborales S.A.	22	-
Suramericana S.A.	10	-
<b>Total cuentas por cobrar a otras compañías</b>	<b>43</b>	<b>-</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes</b>	<b>101,569</b>	<b>39,450</b>

<sup>1</sup> A diciembre 31 de 2017, este valor corresponde a cuenta por cobrar a Grupo SURA Finance y a Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A. para adquisición de acciones. Para diciembre de 2018, este valor se elimina como una operación recíproca por la fusión realizada en el mes de julio de 2018.

### 7.1.3. Inversiones

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio se incluye a continuación:

	Diciembre 2018			Diciembre 2017		
	# Acciones	% Part.	Valor razonable	# Acciones	% Part.	Valor razonable
Enka S.A.	1,973,612,701	16.76%	13,717	1,973,612,701	16.76%	17,664

### 7.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Títulos emitidos	15	4,549,684	1,779,793
Otros pasivos financieros	7.3.1.	1,004,140	1,216,979
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27	116,291	1,664,427
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7.3.2.	4,294	14,687
<b>Total</b>		<b>5,674,409</b>	<b>4,675,886</b>

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2018				
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros Al valor razonable	Arrendamientos	Total
Arrendamientos	-	-	1,674	1,674
Derivados	-	4,714	-	4,714
Cuentas por pagar	4,294	-	-	4,294
Cuentas por pagar partes relacionadas	116,291	-	-	116,291
Otros pasivos financieros	14,986	4,264	-	19,250
Títulos emitidos	104,278	-	-	104,278
<b>Total</b>	<b>239,849</b>	<b>8,978</b>	<b>1,674</b>	<b>250,501</b>

  

No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Arrendamientos	Total
Arrendamientos	-	-	12,542	12,542
Derivados	-	82,075	-	82,075
Otros pasivos financieros	883,885	-	-	883,885
Títulos emitidos	4,445,406	-	-	4,445,406
<b>Total</b>	<b>5,329,291</b>	<b>82,075</b>	<b>12,542</b>	<b>5,423,908</b>

  

<b>Pasivos financieros</b>	<b>5,569,140</b>	<b>91,053</b>	<b>14,216</b>	<b>5,674,409</b>
----------------------------	------------------	---------------	---------------	------------------

Diciembre 2017				
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros Al valor razonable	Arrendamientos	Total
Arrendamientos	-	-	3,990	3,990
Derivados	-	687	-	687
Cuentas por pagar	14,687	-	-	14,687
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,664,427	-	-	1,664,427
Otros pasivos financieros	298,974	-	-	298,974
<b>Total</b>	<b>1,978,088</b>	<b>687</b>	<b>3,990</b>	<b>1,982,765</b>

  

No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Arrendamientos	Total
Arrendamientos	-	-	10,780	10,780
Derivados	-	118,143	-	118,143
Otros pasivos financieros	715,444	68,961	-	784,405
Títulos emitidos	1,779,793	-	-	1,779,793
<b>Total</b>	<b>2,495,237</b>	<b>187,104</b>	<b>10,780</b>	<b>2,693,121</b>

  

<b>Pasivos financieros</b>	<b>4,473,325</b>	<b>187,791</b>	<b>14,770</b>	<b>4,675,886</b>
----------------------------	------------------	----------------	---------------	------------------

### Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

Diciembre 2018	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1,674	4,428	2,439	5,675	14,216
Derivados	4,714	31,648	50,427	-	86,789
Obligaciones financieras	19,250	145,395	738,490	-	903,135
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>25,638</b>	<b>181,471</b>	<b>791,356</b>	<b>5,675</b>	<b>1,004,140</b>
Cuentas por pagar	4,294	-	-	-	4,294
Cuentas por pagar partes relacionadas	116,291	-	-	-	116,291
Títulos emitidos	104,278	1,273,588	391,168	2,780,650	4,549,684
<b>Total</b>	<b>250,501</b>	<b>1,455,059</b>	<b>1,182,524</b>	<b>2,786,325</b>	<b>5,674,409</b>

Diciembre 2017	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	3,990	-	10,780	-	14,770
Derivados	688	21,298	96,845	-	118,831
Obligaciones financieras	367,934	715,444	-	-	1,083,378
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>372,612</b>	<b>736,742</b>	<b>107,625</b>	<b>-</b>	<b>1,216,979</b>
Cuentas por pagar	14,687	-	-	-	14,687
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,664,427	-	-	-	1,664,427
Bonos y títulos	-	399,512	1,380,281	-	1,779,793
<b>Total</b>	<b>2,051,726</b>	<b>1,136,254</b>	<b>1,487,906</b>	<b>-</b>	<b>4,675,886</b>

### Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Arrendamientos	Total
Al 31 de diciembre de 2016	3,998,146	48,690	15,286	4,062,122
Adiciones	2,638,351	11,892	-	2,650,243
Valoración de pasivos financieros	239,867	50,347	946	291,160
Bajas	(2,403,039)	76,861	(1,461)	(2,327,639)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>4,473,325</b>	<b>187,790</b>	<b>14,771</b>	<b>4,675,886</b>
Adiciones	3,991,024	518,227	-	4,509,251
Compras/Ventas	-	(100,356)	-	(100,356)
Valoración de pasivos financieros	255,280	15,254	1,096	271,630
Bajas	(3,499,701)	(529,862)	(1,651)	(4,031,214)
Diferencia en cambio	349,212	-	-	349,212
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5,569,140</b>	<b>91,053</b>	<b>14,216</b>	<b>5,674,409</b>

### 7.2.1. Otros pasivos financieros

Corresponde a obligaciones financieras de corto y largo plazo, opciones y swaps, los cuales se detallan a continuación para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Entidad	Tasa	Plazo (días)	Moneda del crédito	2018	2017
Bancolombia S.A.	IBR + 2.05%	2,023	COP	477,547	-
Bancolombia S.A.	5.36%	2,020	COP	145,395	-
IBM	Libor + 0.62%	2,022	USD	260,943	-
Bancolombia Panamá	3.22%	2,019	USD	14,986	-
BBVA España	Libor + 1.25% /1.5%	1,006	USD	-	298,974
Banco de Bogotá S.A.	IBR+2.40%	730	COP	-	287,705
Bancolombia S.A.	IBR + 2.18%	1,080	COP	-	200,343
Bancolombia S.A.	IBR + 2.24%	1,080	COP	-	227,396
<b>Subtotal obligaciones financieras</b>				<b>898,871</b>	<b>1,014,418</b>
Operaciones Repo		2,019	COP	4,264	68,960
Leasing financiero (Arrendamiento)		5,478	COP	14,216	14,770
<b>Subtotal otros pasivos financieros</b>				<b>917,351</b>	<b>1,098,148</b>
Derivados (Nota 8)				86,789	118,831
<b>Total otros pasivos financieros</b>				<b>1,004,140</b>	<b>1,216,979</b>

### 7.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponde al pago de dividendos por acciones de corto plazo decretado en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2018 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Acciones ordinarias	62,414	1,343
Acciones preferenciales	14,689	7
Otros	(222)	-
	<b>76,881</b>	<b>1,350</b>
Cuentas por pagar subsidiarias (Detalle Nota 17)	39,410	1,663,077
<b>Total cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>	<b>116,291</b>	<b>1,664,427</b>

### 7.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Proveedores	1,370	1,778
Otros	1,244	11,146
Retenciones en la fuente	1,015	1,514
Fondos de pensiones	489	-
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	87	75
Entidades promotoras de salud	79	-
Otras agremiaciones	10	10
Fondo de empleados	-	100
Colpensiones	-	64
<b>Total</b>	<b>4,294</b>	<b>14,687</b>

## NOTA 8. DERIVADOS

### 8.1. Operaciones de negociación

Grupo SURA, utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps, forward y opciones con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017, Grupo SURA, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

### 8.2. Operaciones de cobertura

A partir del mes de septiembre de 2018 Grupo SURA definió aplicar contabilidad de cobertura de flujo de caja con el objetivo de reflejar en los Estados Financieros la realidad de la función de las coberturas sobre las deudas en dólares que tiene la compañía. Las coberturas incluyen derivados financieros como Cross currency swaps y opciones.

La contabilidad de coberturas mitiga la diferencia en cambio de las deudas cubiertas en el estado de resultados y lleva la variación restante de la valoración del derivado al otro resultado integral el cual se va descargando en el estado de resultados de manera periódica. Para mayor detalle ver notas 11.2 Inversiones en subsidiarias, 15. Títulos y 19 de Ingresos y gasto

*Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:*

Grupo SURA realizó cobertura de las siguientes partidas y por los siguientes montos:

- Bonos provenientes de la fusión de Grupo SURA Finance por USD 300 millones con una estructura de 24 cross currency swaps y 10 opciones call
- Principal e intereses de endeudamiento financiero con Banamex de USD 80 millones cubierto con Cross Currency Swap.

Para evaluar cualitativamente la eficacia de la relación de cobertura consiste en monitorear de forma trimestral que, durante la vigencia de la relación de cobertura, se conserve en el tiempo:

- La relación económica: El valor de la partida cubierta definida y valor el instrumento de cobertura designado en esta relación de cobertura, cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a movimientos en la tasa de cambio USD/COP, que es el riesgo cubierto. Por lo anterior se puede concluir que existe una relación económica inversa y lineal entre ambos.
- No dominancia del riesgo de crédito: La compañía monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte, con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como cobertura.
- Relación proporcional de cobertura: Siempre que, durante la vigencia de la relación de cobertura, la tasa de cambio USD/COP se encuentre por debajo de USD/COP 4,000; la razón de cobertura

entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será uno a uno, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (USD) para la compañía.

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos derivados de Grupo SURA:

	2018			2017		
	Swaps	Opciones	Total	Swaps	Opciones	Total
<b>Activo</b>						
<b>Negociación</b>						
Tasa de interés	3,711	-	3,711	5,458	-	5,458
Tasa de cambio	-	-	-	29,071	42,145	71,216
	<b>3,711</b>	<b>-</b>	<b>3,711</b>	<b>34,529</b>	<b>42,145</b>	<b>76,674</b>
<b>Cobertura</b>						
Tasa de interés	93,318	23,833	117,151	-	-	-
Tasa de cambio	23,517	-	23,517	-	-	-
	<b>116,835</b>	<b>23,833</b>	<b>140,668</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Total activos derivados	<b>120,546</b>	<b>23,833</b>	<b>144,379</b>	<b>34,529</b>	<b>42,145</b>	<b>76,674</b>
<b>Pasivo</b>						
Negociación: Tasa de cambio	-	-	-	105,002	13,828	118,830
Cobertura: Tasa de interés	50,427	36,363	86,790	-	-	-
Total pasivos derivados	<b>50,427</b>	<b>36,363</b>	<b>86,790</b>	<b>105,002</b>	<b>13,828</b>	<b>118,830</b>

A continuación, se presenta el movimiento de los derivados:

	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición neta
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>123,526</b>	<b>48,690</b>	<b>21,507</b>
Adiciones	51,083	11,892	39,191
Pagos	(27,228)	7,901	(35,129)
Valoración (*)	(70,707)	50,347	(121,054)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>76,674</b>	<b>118,830</b>	<b>(42,156)</b>
Adiciones	(69,876)	(100,356)	30,480
Pagos	38,880	52,834	(13,954)
Valor razonable Resultados	93,867	1,649	92,218
Valor razonable ORI	4,834	13,833	(8,999)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>144,379</b>	<b>86,790</b>	<b>57,589</b>

### **Jerarquía del Valor razonable**

Los derivados de Grupo SURA se valoran a valor razonable los cuales tienen una jerarquía de Nivel 2. Los valores de las opciones se obtienen descontando a valor presente con tasas de mercado o utilizando metodología Black-Scholes.



## NOTA 9. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activo por impuesto corriente	9.1	14,854	-
Activo por impuesto diferido	9.2	70,462	-
Pasivo por impuesto corriente	9.1	-	33,338
Pasivo por impuesto diferido	9.2	-	39,554

### 9.1. Impuesto a las ganancias corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activo por impuesto de renta corriente (f)	12,686	-
Activo por impuesto de industria y comercio	2,168	-
Pasivo por impuesto corriente (f)	-	22,348
Pasivo por impuesto de industria y comercio	-	10,984

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Gasto por impuesto corriente</b>	<b>(13,517)</b>	<b>(7,637)</b>
Gasto impuesto de renta	(26,744)	(52,390)
Ingreso por impuesto corriente de periodos anteriores	13,227	44,753
<b>Ingreso por Impuesto diferido</b>	<b>107,508</b>	<b>26,131</b>
Constitución /reversión de diferencias temporarias	109,405	30,727
Ingreso Ajustes impuesto diferido	4,985	-
Efectos de cambios de tasas	(6,882)	(4,596)
<b>Ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>93,991</b>	<b>18,494</b>

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente

	Diciembre 2018		Diciembre 2017	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		<b>554,604</b>		<b>736,592</b>
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	37%	(205,204)	40%	(294,637)
<b>Efecto Fiscal de:</b>		<b>-</b>		<b>-</b>
Gastos no deducibles	18%	(98,563)	13%	(98,836)
Dividendos gravados	4%	(20,700)	6%	(44,033)
Operaciones de cobertura	2%	(11,606)	0%	-
Pérdidas fiscales	0%	-	12%	(86,314)
Rentas Exentas	-4%	19,592	0%	-
Dividendos no gravados	-27%	150,379	-29%	210,672
Método de participación de subsidiarias	-47%	258,614	-40%	291,485
Descuento tributario	0%	1,375	0%	-
Otros	0%	103	-5%	40,157
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>-17%</b>	<b>93,991</b>	<b>-3%</b>	<b>18,494</b>

La tasa efectiva de impuestos para la compañía fue de (17%) para el año 2018; -3% en 2017, esta variación corresponde principalmente al efecto de la renta exenta, dividendos gravados y no gravados; a mayores gastos no procedentes y al menor efecto en el reconocimiento del método de participación en las subsidiarias.

d. Conciliación entre la ganancia y la renta gravable

La siguiente es la conciliación entre la ganancia y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

<b>Utilidad y Renta gravable:</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>Renta</b>	<b>Renta</b>
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>	<b>554,604</b>	<b>736,591</b>
Método participación-dividendos	(739,088)	(370,271)
Valoración Derivados	(92,218)	50,165
Diferencia en cambio no realizada	277,511	-
Intereses	43,712	38,635
Otros	-	(829)
<b>Ganancia Fiscal, antes de impuesto</b>	<b>44,521</b>	<b>454,291</b>

<b>Más:</b>	<b>538,737</b>	<b>384,248</b>
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal	4,116	3,470
Otros Ingresos fiscales	-	1,184
Impuestos no deducibles de vehículos	31	1,361
Dividendos de inversiones permanentes	236,830	110,083
Gravamen movimientos financieros	842	514
Otros gastos no deducibles	254,601	214,129
Pérdida en método de participación	40,131	-

<b>Utilidad y Renta gravable:</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gastos diversos	2,186	53,507
<b>Menos:</b>	<b>454,223</b>	<b>923,401</b>
Pago impuesto industria y comercio	-	4,598
Gastos realizados por operaciones de cobertura	46,997	-
Operaciones de Leasing	798	1,490
Utilidad en venta de inversiones	364	-
Dividendos y participaciones no gravados	406,064	917,313
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>129,035</b>	<b>(84,862)</b>
<b>Renta Presuntiva</b>	<b>83,658</b>	<b>134,049</b>
<b>Renta Exenta</b>	<b>52,950</b>	<b>-</b>
<b>Renta:</b>		
Renta líquida gravable	76,084	134,049
Impuesto a la tasa nominal 37%-40%	28,119	53,619
<b>Ganancia Ocasional</b>	-	(21)
<b>Descuento tributario</b>	(1.375)	(1,250)
(-) Ajuste de años anteriores	13,227	44,752
<b>Total Neto de Impuesto renta</b>	<b>13,517</b>	<b>7,638</b>

e. Pérdidas fiscales

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria reajustados fiscalmente:

<b>Pérdidas Fiscales</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Generadas en</b>		
2010	2	2
2011	120,131	120,131
2015	82,832	82,832
<b>Total</b>	<b>202,965</b>	<b>202,965</b>
<b>Excesos fiscales</b>		
2014	27	27
2015	11,921	11,921
2016	91,290	91,290
2017	133,633	-
<b>Total</b>	<b>236,871</b>	<b>103,238</b>
<b>Total pérdidas y excesos</b>	<b>439,836</b>	<b>306,203</b>

Al 31 de diciembre de 2018, no existen activo por impuesto diferido reconocidos en relacionados con las pérdidas fiscales, consideramos que a la fecha no se tienen expectativa de su recuperación u aprovechamiento fiscal en periodos futuros.

f. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 2017:

<b>Saldo impuesto de renta al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>55,992</b>
Pasivo impuesto de renta corriente	24,811
Pago declaración de renta año 2016	(49,450)
<b>Saldo impuesto de renta al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>31,353</b>
Pasivo impuesto de renta corriente	26,744
Retenciones y anticipos	(40,976)
Pago declaración de renta año 2017	(29,807)
<b>Saldo impuesto de renta a 31 de diciembre 2018</b>	<b>(12,686)</b>

Las declaraciones de renta del año 2018 y 2017 quedarán en firme según la regla general de 3 años; para las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

#### Movimiento y saldos de impuestos diferidos

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido pasivo	Diciembre 2018	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2017	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2016
Derivados Forward, Swap y opciones	<b>(19,111)</b>	43,754	(2,670)	<b>21,942</b>	(38,420)		<b>(16,478)</b>
Dividendos inversiones en subsidiarias		(66,928)	-	<b>(66,928)</b>	8,514		<b>(58,413)</b>
Beneficios a empleados- Bono por retiro y banco de bonos	<b>9,396</b>	1,358	192	<b>10,946</b>	355	595	<b>10,706</b>
Pasivos financieros	<b>84,511</b>	(84,979)	-	<b>(467)</b>	2,901		<b>2,434</b>
Provisiones		-	-	-	1,343		<b>1,343</b>
Propiedades y equipos	<b>(4,334)</b>	(713)	-	<b>(5,047)</b>	(825)		<b>(5,872)</b>
	<b>70,462</b>	<b>(107,508)</b>	<b>(2,508)</b>	<b>(39,554)</b>	<b>(26,132)</b>	<b>595</b>	<b>(66,280)</b>

### 9.3. Asuntos tributarios en Colombia

Las disposiciones tributarias vigentes aplicables a la Compañía luego de las modificaciones que introdujo la Ley 1943 de diciembre 2018 (Ley de Financiamiento) estipulan que:

#### *Impuesto sobre la renta*

Se disminuye gradualmente la tarifa de renta, pasando del 33% al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%.

Se crea una sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios del 4% en 2019 y 3% en 2020 y 2021 para Entidades Financieras.

La tarifa de renta presuntiva disminuye al 1.5% en 2019 y 2020, a partir de 2021 será del 0%.

El valor del descuento tributario por impuesto pagado en el exterior se reconoce con base en el valor de los dividendos recibidos menos los costos y gastos asignables multiplicados por la tarifa efectiva a las cuales se sometieron las utilidades en el país de origen.

#### *Impuesto a los Dividendos*

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2019, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras la nueva tarifa de impuesto a los dividendos será del 7.5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta estará sometido a la tarifa general del impuesto sobre la renta. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 7.5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa general.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa del 15% que recaerá sobre los dividendos no gravados que superen \$10.281.000 y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

#### *Precios de Transferencia*

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

A la fecha se adelanta la elaboración del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. Así mismo se debe adelantar el informe país por país e informe maestro los cuales contienen información relevante del grupo multinacional.

#### *Impuesto Sobre las Ventas*

Los responsables del impuesto sobre las ventas podrán descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes

Se elimina el régimen simplificado del impuesto sobre las ventas

#### *Otras disposiciones*

#### *Régimen Compañías Holding Colombianas (CHC)*

Se crea un Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores en acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y
2. Cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia).

Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos del impuesto de renta.

#### Entidades Controladas del Exterior (ECE)

Se establece presunción para las Entidades Controladas del Exterior (ECE), donde se determina que, si los ingresos activos de la ECE representan un 80% o más de los ingresos totales, la totalidad de ingresos, costos y deducciones corresponden a rentas activas.

#### Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Son deducibles el 100% de los impuestos pagados. El impuesto de Industria y Comercio se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

#### Impuesto al patrimonio

Se crea un impuesto al patrimonio por 3 años para personas naturales nacionales o extranjeras, sociedades extranjeras, que posean un patrimonio en el país superior a 5.000 millones al 1 de enero de 2019.

#### Acción penal

Se crean normas penales por omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes, defraudación o evasión tributaria. La acción penal solo puede iniciarse por el director de la DIAN o sus delegados especiales y podrán abstenerse cuando existan diferencias de interpretación de criterios de interpretación razonables. Así mismo, podrá extinguirse una vez se corrija la declaración y se realice el pago de impuestos, sanciones e intereses correspondientes cuando el valor de activos no declarados o pasivos inexistentes no superen los 8.500 SMMLV.

### **NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO**

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Edificios	21,652	14,748
Equipos de transporte	1,400	1,287
Equipos de oficina	1,701	2,012
Equipo informático	425	265
Construcciones en curso	-	7,672
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>25,178</b>	<b>25,984</b>

El detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de Grupo SURA es el siguiente:

2018	Terrenos	Oficinas y Parquederos	Edificios en leasing	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipo informático	Construcciones en curso	Total propiedad y equipo
<b>Costo a 1 de enero 2018</b>	-	-	15,390	1,850	2,368	395	7,672	27,675
Adiciones	-	-	7,672	242	9	257	-	8,180
Disposiciones (-)	-	-	-	-	-	(20)	(7,672)	(7,692)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2018</b>	-	-	23,062	2,092	2,377	632	-	28,163
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>								
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2018</b>	-	-	(641)	(563)	(357)	(129)	-	(1,690)
Depreciación del periodo	-	-	(769)	(129)	(319)	(89)	-	(1,306)
Disposiciones (-)	-	-	-	-	-	11	-	11
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	(1,410)	(692)	(676)	(207)	-	(2,985)
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	21,652	1,400	1,701	425	-	25,178

2017	Terrenos	Oficinas y Parquederos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Construcciones en curso	Total propiedad y equipo
<b>Costo a 1 de enero 2017</b>	2,683	13,472	15,390	1,618	2,272	475	5,796	41,706
Adiciones	-	-	-	425	468	167	1,876	2,937
Disposiciones (-)	(2,683)	(13,472)	-	(193)	(372)	(247)	-	(16,968)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2017</b>	-	-	15,390	1,850	2,368	395	7,672	27,675
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>								
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2017</b>	-	(538)	-	(494)	(241)	(258)	-	(1,531)
Depreciación del periodo	-	(34)	(641)	(115)	(311)	(76)	-	(1,177)
Venta de propiedad y equipo	-	572	-	46	195	199	-	1,012
Otros cambios	-	-	-	-	-	6	-	6
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2017</b>	-	-	(641)	(563)	(357)	(129)	-	(1,690)
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2017</b>	-	-	14,749	1,287	2,011	266	7,672	25,984

No existe ninguna restricción relacionada con la propiedad y equipo.

Al final del periodo se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipos de Grupo SURA pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que:

- Durante el periodo, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Compañía.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la Compañía.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos de la propiedad y equipo a la fecha de presentación de este informe.

## NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

### 11.1 Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	Diciembre 2018			Diciembre 2017		
		% Participación	% derecho a voto	# Acciones	% Participación	% derecho a voto	# Acciones
Bancolombiana S.A. (*)	Banca universal	24.39%	46.02%	234,545,239	24.38%	46.01%	234,486,286
Grupo Argos S.A. (*)	Cemento, energía inmobiliario y puertos	26.75%	35.53%	229,295,179	26.78%	35.56%	229,534,810
Grupo Nutresa S.A.	Alimentos y procesados	35.17%	35.17%	161,807,155	35.17%	35.17%	161,807,155

**(\*) Derecho a voto:** El porcentaje con derecho a voto a diciembre de 2018 y diciembre de 2017 de Bancolombiana S.A. es de 46,02% y 46,01% y Grupo Argos S.A. es de 35.53% y 35.56% respectivamente, lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por estas asociadas.

### Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017:



Inversión	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bancolombia S.A.	5,594,878	5,592,906
Grupo Argos S.A.	4,510,388	4,515,121
Grupo Nutresa S.A.	4,287,391	4,287,391
<b>Total</b>	<b>14,392,657</b>	<b>14,395,418</b>

### Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores (ver nota 11):

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bancolombia S.A.	239,209	222,856
Grupo Argos S.A.	75,208	71,156
Grupo Nutresa S.A.	91,647	86,405
Otros	-	231
	<b>406,064</b>	<b>380,648</b>

### Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2018 y a diciembre de 2017 son los siguientes:

Diciembre 2018	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A.	Colombia	220,113,618	-	193,458,393	-	26,655,225	11,098,768	2,786,435	656,710	3,443,145
Grupo Argos S.A.	Colombia	6,851,955	41,862,398	7,029,847	16,111,769	25,572,737	14,314,013	1,194,118	539,266	1,733,384
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	2,821,049	10,702,648	2,042,730	3,146,236	8,334,731	9,016,066	508,756	-859,633	(350,877)

  

Diciembre 2017	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A.	Colombia	203,908,211	-	179,478,661	-	24,429,550	11,220,216	2,475,827	470,110	2,945,937
Grupo Argos S.A.	Colombia	6,750,119	40,817,829	7,107,746	16,153,054	24,307,148	14,573,579	906,583	330,935	1,237,518
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	2,685,577	11,623,900	1,954,961	3,404,335	8,950,181	8,695,604	424,340	396,661	821,001

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez; el valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y a diciembre de 2017 en el mercado bursátil es como se relaciona a continuación:

Asociada	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bancolombia S.A.	7,130,175	7,029,899
Grupo Argos S.A.	3,875,089	4,792,687
Grupo Nutresa S.A.	3,802,468	4,501,475

#### Movimiento de las inversiones en asociadas

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>5,592,906</b>	<b>4,515,121</b>	<b>4,287,391</b>	<b>14,395,418</b>
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5,592,906</b>	<b>4,515,121</b>	<b>4,287,391</b>	<b>14,395,418</b>
Adiciones <sup>1</sup>	1,972	96	-	2,068
Bajas	-	(4,829)	-	(4,829)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5,594,878</b>	<b>4,510,388</b>	<b>4,287,391</b>	<b>14,392,657</b>

<sup>1</sup> Las adiciones corresponden a las acciones que tenía Grupo de Inversiones Suramericana Panamá en Bancolombia y Grupo Argos.

#### Restricciones

Grupo SURA no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

#### 11.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las Inversiones en subsidiarias

A continuación se detallan las entidades en las cuales Grupo SURA posee control directo a 31 de diciembre de 2018 y a diciembre de 2017:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			Diciembre 2018	Diciembre 2017	
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Tecnología	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	30/08/2007

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		
			Diciembre 2018	Diciembre 2017	Fecha de creación
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	Panamá	Inversiones	-	100%	29/04/1998
Grupo SURA Finance S.A.	Islas Caimán	Cualquier actividad lícita en Islas Caimán	-	100%	18/03/2011
Suramericana S.A.	Colombia	Inversiones	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversiones	100%	-	21/02/2018

#### Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación a 31 de diciembre de 2018 y a diciembre de 2017:

Compañía	Diciembre 2018	Diciembre 2017
SURA Asset Management S.A.	9,775,377	9,256,905
Suramericana S.A.	3,909,300	3,641,569
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	150,259	149,622
SURA Ventures S.A.	80,693	-
ARUS Holding S.A.S.	71,569	66,822
ARUS S.A.	3,612	3,451
Enlace Operativo S.A.	1,026	879
<b>Total</b>	<b>13,991,836</b>	<b>13,119,248</b>

#### Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2018 y a diciembre de 2017 son los siguientes:

Diciembre 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	25,676,479	16,546,771	9,129,708	370,319	(94,632)
Arus Holding S.A.S.	74,414	121	74,293	6,508	(1,580)
ARUS S.A.	100,046	64,329	35,716	4,652	-
Enlace Operativo S.A.	28,354	10,473	17,881	2,695	-
Inversiones y construcciones Estratégicas	155,418	5,159	150,259	1,591	(954)
Suramericana S.A. (*)	26,632,648	21,816,831	4,815,816	524,612	(6,043)
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	-	-	-	-	(4,322)
Grupo SURA Finance S.A.	-	-	-	-	933
SURA Ventures S.A.	118,863	10	118,853	(8,719)	(10,723)

(\*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2017	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	25,547,430	16,253,099	9,294,331	614,352	666,774
Arus Holding S.A.S.	69,369	4	69,366	7,768	-
ARUS S.A.	84,104	53,073	31,031	5,204	-
Enlace Operativo S.A.	20,293	4,967	15,325	3,281	-
Inversiones y construcciones Estratégicas	155,106	5,484	149,622	10,226	3,389
Suramericana S.A. (*)	25,183,244	20,682,286	4,500,958	505,269	173,545
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	972,795	923,067	49,727	(25,762)	(567)
Grupo SURA Finance S.A.	2,502,571	2,531,229	(28,658)	(3,217)	107
Sura Ventures S.A.	-	-	-	-	5,837

(\*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

#### Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la utilidad o pérdida por método de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Subsidiaria	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Suramericana S.A.	425,613	409,920
SURA Asset Management S.A.	305,221	469,786
Arus Holding S.A.S.	6,269	7,483
Inversiones y construcciones Estratégicas S.A.S	1,591	10,226
ARUS S.A.	239	283
Enlace Operativo S.A.	155	188
Grupo SURA Finance S.A.	(2,109)	(3,217)
SURA Ventures S.A.	(12,850)	-
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	(25,172)	12,267
<b>Total</b>	<b>698,957</b>	<b>906,936</b>

## Movimiento de las inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

	Activo	Pasivo	Estado de resultado	Otro resultado integral
	(Nota 14)			
<b>Saldo inicial 1 de enero 2017</b>	<b>10,891,236</b>	<b>(266,259)</b>	<b>-</b>	<b>474,102</b>
Adiciones (1)	1,080,983	25,515	-	-
Dividendos	(437,225)	(29,759)	-	-
Variación patrimonial	686,368	59,888	-	746,256
Ingresos/gasto por método de participación	897,886	9,050	906,936	-
<b>Saldo Final 31 de diciembre 2017</b>	<b>13,119,248</b>	<b>(201,565)</b>	<b>-</b>	<b>1,220,358</b>
Adiciones (2)	867,446	-	-	-
Dividendos	(479,667)	(20,000)	-	-
Variación Patrimonial	(177,600)	185,017	-	7,417
Efecto de aplicación nuevas normas contables	-	-	-	5,160
Ingresos/gasto por método de participación	726,238	(27,281)	698,957	-
Fusión GIS Panamá - Finance (3)	(63,829)	63,829	-	-
<b>Saldo Final 31 de diciembre 2018</b>	<b>13,991,836</b>	<b>-</b>	<b>698,957</b>	<b>1,232,935</b>

(1) El 04 de abril de 2017 se realizó la compra de 127,464 acciones de IFC de SURA Asset Management S.A. por un valor de \$1,079,056 millones aumentando la participación en esta compañía en 4.8717%.

El 22 de diciembre de 2017 se realizó una capitalización para ARUS holding S.A.S. por \$1,927 millones por 4,377 acciones.

El 28 de diciembre de 2017 se realizó la legalización de un anticipo de \$25,513 millones para la compra de 2,850,000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A. cada una a 3 USD, registrado a una tasa de cambio de 2,984, lo cual disminuye la provisión constituida.

(2) Producto de la fusión, se traslada la inversión que tenía Grupo de Inversiones Suramericana Panamá en SURA Asset Management por \$824,069 y capitalizaciones realizadas a SURA Ventures durante el año por un valor de \$43,377.

(3) El 21 de febrero de 2018 se aprueba la escisión de Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A. y se crea una nueva sociedad beneficiaria de la escisión llamada SURA VENTURES S.A. El capital de la nueva sociedad que se constituye se paga con la asignación de parte del capital de Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.

El efecto de la fusión de Grupo Sura Panamá y Grupo Sura Finance en los estados financieros de Grupo SURA separado en patrimonio es de \$(63,829) y en la ganancia del ejercicio es de \$(27,281).

## NOTA 12. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

### Deterioro de Inversiones en Subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias y asociadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
9. Generación de nueva deuda.

10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo.

### NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Grupo SURA:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Corto Plazo	5,979	7,595
Largo Plazo	1,365	3,061
Post Empleo	13,354	22,713
	<b>20,698</b>	<b>33,369</b>

#### 13.1. Beneficios a corto plazo

Entre los beneficios corto plazo de Grupo SURA se encuentran los siguientes:

- Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga mensualmente de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- Bono de Desempeño Incentivo de Corto Plazo (ICP): Se devenga mensualmente con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- Otras prestaciones: Corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cesantías	150	124
Intereses sobre cesantías	17	14
Vacaciones	538	504
Prima extralegal	312	357
Bonificaciones (Corrientes)	4,962	6,596
	<b>5,979</b>	<b>7,595</b>

#### 13.2. Beneficios largo plazo

##### 13.2.1. Detalles de los beneficios largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Grupo SURA:

Prima de antigüedad



Este beneficio se paga al empleado cada quinquenio y va desde 18 hasta 44 días de salario de acuerdo con el tiempo laborado.

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20 y más	44

### Bono por desempeño

El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor. Este sistema se encuentra enmarcado dentro de un reglamento cuyo contenido es el siguiente:

Condiciones generales: políticas generales, definición de niveles, procedimientos de gestión y gobernabilidad.

Sistema de medición - indicadores de desempeño: Es fundamental la definición de un adecuado esquema de indicadores de desempeño, de manera que sean claros, medibles y alcanzables.

Estos indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

Sistema de pago: está sujeto al cumplimiento de los indicadores de desempeño y a la aprobación del comité de nombramientos y retribuciones. El esquema de remuneración se define de acuerdo con cada nivel.

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Prima antigüedad	175	132
Banco de bonos	1,190	2,929
	<b>1,365</b>	<b>3,061</b>

### 13.2.2. Conciliación de los beneficios largo plazo

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de bonos	Prima de antigüedad	Total
<b>Saldo inicial 1 de enero de 2017</b>	<b>3,478</b>	<b>50</b>	<b>3,528</b>
Nuevas mediciones	749	92	841
Supuestos financieros	198	5	203
Pagos efectuados por el plan	(1,496)	(15)	(1,511)
<b>Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2,929</b>	<b>132</b>	<b>3,061</b>
Nuevas mediciones	494	45	539
Supuestos financieros	125	9	134
Pagos efectuados por el plan	(2,358)	(11)	(2,369)
<b>Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1,190</b>	<b>175</b>	<b>1,365</b>

### 13.2.3. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de largo plazo definidos son las siguientes:

	Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento (%)	5.75%	3.06%	2.68%	3.06%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	2018: 5.0%	2018: 5.5% 2019 a 2021: 5.0% 2022 y Sgtes: 4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	2018: 3.5% 2019 y Sgtes: 3.0%	2017: 4.0% 2018 a 2020: 3.50% 2021 y Sgtes: 3.0%	2018: 3.50%	2017: 4.0% 2018 a 2020: 3.50% 2021 y Sgtes: 3.0%

### 13.2.4. Análisis de sensibilidad

Análisis de sensibilidad (2018 y 2017) de 0.50% en la tasa de descuento, la tasa de inflación e incremento salarial:

#### 2018

	Banco de bonos		Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	+0.50%	-0.50%	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Valor actual de la obligación	1,187	1,193	169	181	181	169
Variación por sensibilidad en las variables	3	(3)	6	(6)	(6)	6

2017

	Banco de bonos		Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	2,924	2,934	127	137	137	127
Variación por sensibilidad en las variables	(5)	5	(5)	5	5	(5)

### 13.3. Beneficios post empleo

#### 13.3.1. Conciliación del beneficio post empleo

El beneficio post empleo corresponde a bono de retiro por pensión de los directivos de Grupo SURA.

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Beneficio por retiro	Pensión de jubilación	Total
<b>Valor presente de obligaciones al 1 de enero de 2017</b>	<b>24,368</b>	<b>49</b>	<b>24,417</b>
Costo del servicio presente	750	4	754
Ingresos o (gastos) por intereses	1,399	2	1,401
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	(16)	16	-
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos actuariales	1,803	-	1,803
Pagos efectuados por el plan	(4,221)	-	(4,221)
Otros cambios	61	-	61
<b>Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>24,144</b>	<b>71</b>	<b>24,215</b>
Costo del servicio presente	772	7	779
Ingresos o (gastos) por intereses	1,330	5	1,335
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	-	17	17
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos actuariales	(344)	-	(344)
<b>Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>25,901</b>	<b>100</b>	<b>26,001</b>

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo pasivo	26,001	24,215
Activos del plan	(12,647)	(1,502)
<b>Pasivo Neto</b>	<b>13,354</b>	<b>22,713</b>

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento (%)	5.89%	5.51%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4,69%	5,09%
Tasa de inflación anual (%)	3.20%	3.50%

Para el descuento de pasivo por beneficios post empleo se tiene en cuenta la tasa cero cupón de los bonos de Colombia.

### 13.3.2. Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros muestran los efectos de variación del tipo de inflación y, de la tasa de descuento:

#### Bono por retiro

##### 2018

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	25,901		772
Incremento del 1% en la tasa de descuento	25,857	-0,17%	770
Disminución del 1% en la tasa de descuento	25,946	0,17%	774

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	25,901		772
Incremento del 1% en la tasa de inflación	25,918	0,06%	773
Disminución del 1% en la tasa de inflación	25,885	-0,06%	771

##### 2017

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	24,215		754
Incremento en la tasa de descuento	24,090	-0.22	751
Disminución en la tasa de descuento	24,197	0.22	756

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	24,215		754
Incremento en el IPC	24,170	0.11	755
Disminución en el IPC	24,117	-0.11	752

## Pensión de jubilación

2018

Tasa de descuento		Crecimiento Beneficio	
Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
95	104	104	95
4	(4)	(4)	4

2017

Tasa de descuento		Crecimiento Beneficio	
Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
69	75	75	69
(3)	3	3	(3)

### 13.3. Flujo de obligación proyectada

2018

El promedio ponderado de la duración de la obligación del bono por retiro es 2.030 años. El perfil del vencimiento de los beneficios definidos determinado de acuerdo al calendario de pagos es el siguiente:

Año	Valor del beneficio esperado que se causa en el año (pesos corrientes)	Valor presente del beneficio esperado en el año
2019	24,486	23,124
2035	17,429	6,588

2017

El promedio ponderado de la duración de la obligación del bono por retiro es 2.030 años. El perfil del vencimiento de los beneficios definidos determinado de acuerdo al calendario de pagos es el siguiente:

Año	Valor del beneficio esperado que se causa en el año (pesos corrientes)	Valor presente del beneficio esperado en el año
2019	24,319	21,844
2035	18,574	7,073

### 13.4. Gastos beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los periodos 2018 y 2017:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Salario integral	(11,593)	(10,197)
Bono por retiro	(2,102)	(2,194)
Sueldos	(1,851)	(1,625)
Aportes por pensiones	(1,334)	(710)
Prima extralegal	(1,195)	(1,316)
Bonificaciones	(1,090)	(6,399)
Vacaciones	(1,048)	(750)
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(900)	(767)
Banco de bonos	(895)	-
Aportes por salud	(476)	(377)
Capacitación al personal	(451)	(637)
Cesantías	(180)	(154)
Prima legal	(176)	(154)
Otros beneficios a empleados (*)	(141)	(223)
Seguros	(139)	-
Horas extras	(70)	(74)
Pensiones de jubilación	(28)	(22)
Intereses sobre cesantías	(19)	(16)
Incapacidades	(19)	(21)
Indemnizaciones	(7)	(35)
	<b>(23,714)</b>	<b>(25,671)</b>

(\*) Corresponde a beneficios post empleo de planes de aportaciones definidas.

### NOTA 14. PROVISIONES

#### Provisiones para contingencias

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá <sup>(1)</sup>	-	172,907
Grupo SURA Finance <sup>(1)</sup>	-	28,658
Subtotal otras	-	201,565
Dirección Nacional de Impuesto y Aduanas <sup>(2)</sup>	3,470	3,470
Total	3,470	205,035

- (1) El saldo de las provisiones a diciembre 31 de 2017 corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de las compañías subsidiarias Grupo de Inversiones Suramericana Panamá y Grupo SURA Finance.

El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de las compañías que es de un 100% y el grado de dependencia administrativa sobre dichas compañías.

A diciembre de 2018, el saldo es cero debido al registro de fusión de sus filiales Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A. (“GIS Panamá”) y Grupo SURA Finance (“GS Finance”), el cual se realizó el 31 de julio de 2018.

- (2) Grupo de Inversiones Suramericana S.A., recibió resoluciones que deciden los recursos de reconsideración donde se confirman los valores propuestos por la DIAN en la liquidación oficial de revisión. Las resoluciones de los recursos se originan en diferencias de interpretación con la DIAN en las liquidaciones al impuesto a la renta de los años 2009, 2010, 2011 y 2013, situación que fue anunciada al mercado en Información Relevante el día 23 de marzo de 2016.

Con base en lo estipulado en la Ley 1819 de 2016 de Reforma Tributaria, la Compañía adelanta los análisis para realizar un proceso de conciliación con la DIAN, con respecto al valor de los procesos antes enunciados por una cifra estimada de COP 37,666 millones, fue provisionada en los Estados Financieros de la Sociedad y de los cuales ya fueron pagados en el mes de octubre de 2017 COP 34,196 millones. Este procedimiento estará sujeto a la reglamentación que expida el Gobierno Nacional con ocasión de la reforma. El trámite mencionado permitirá una solución a las diferencias con la autoridad tributaria sin implicar aceptación de responsabilidad alguna por parte de la Sociedad, quien mantiene su criterio frente a la interpretación de la norma tributaria que dio origen a la diferencia. Al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 31 de 2017 se encuentran provisionados \$3,470.

## NOTA 15. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación se presenta un detalle de los títulos emitidos:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bonos en circulación (1)	4,088,985	1,329,041
Acciones preferenciales (2)	460,699	450,752
<b>Total</b>	<b>4,549,684</b>	<b>1,779,793</b>

### (1) Bonos en circulación:

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Costo amortizado		Valor razonable	
		Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2017
7-May-16	7-May-20	100,689	100,651	116,768	102,881
7-May-14	7-May-19	104,278	104,346	106,897	105,475
7-May-14	7-May-23	225,381	225,327	238,476	234,022
7-May-14	7-May-24	54,627	54,431	55,992	56,508
7-May-14	7-May-30	100,825	100,809	133,296	106,678
25-Nov-09	25-Nov-29	96,256	96,281	104,784	117,657
25-Nov-09	25-Nov-49	95,138	95,289	102,490	135,781
23-Feb-17	23-Feb-22	194,615	194,515	199,336	199,402
23-Feb-17	23-Feb-24	165,787	165,936	171,565	167,735
23-Feb-17	23-Feb-29	191,200	191,456	194,207	194,972
18-May-11 (*)	18-May-21	978,285	-	1,028,386	-
29-Abr-16 (*)	29-Abr-26	1,781,904	-	1,857,840	-
<b>Bonos</b>		<b>4,088,985</b>	<b>1,329,041</b>	<b>4,310,037</b>	<b>1,421,111</b>

El 23 de febrero de 2017 Grupo SURA colocó en el mercado público de valores \$550,000 en bonos ordinarios serie A5 con una tasa de 7.21% con vencimiento en el 2022, serie C7 con una tasa de IPC +3.19% con vencimiento en el 2029 y serie C12 con una tasa de IPC +3.58% con vencimiento en el 2024.

## (2) Acciones preferenciales:

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

Ver impactos que tuvo esta transacción en el Estado de cambios en el patrimonio.



Los movimientos de los instrumentos de deuda emitidos para 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	Bonos	Acciones preferenciales	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>777,968</b>	<b>208,813</b>	<b>986,781</b>
Adiciones	550,121	214,125	764,246
Intereses causados	102,008	32,134	134,142
Pagos de intereses	(101,056)	(4,320)	(105,376)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1,329,041</b>	<b>450,752</b>	<b>1,779,793</b>
Adiciones (*)	2,461,912	-	2,461,912
Intereses causados	150,834	9,947	160,781
pagos de intereses	(163,499)	-	(163,499)
Diferencia en cambio	310,697	-	310,697
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4,088,985</b>	<b>460,699</b>	<b>4,549,684</b>

(\*) El incremento de los títulos emitidos con respecto al año anterior, corresponde al reconocimiento del pasivo, producto de la fusión con Grupo SURA Finance al 31 de julio de 2018. Debido a que los bonos de Finance son emitidos en dólares, Grupo SURA decidió aplicar contabilidad de cobertura a partir de septiembre de 2018, cuyos efectos se llevan al otro resultado integral y al estado de resultados. La estructura de cobertura se realizó con swaps y opciones. Para mayor detalle ver notas 8. Derivados y 11.2 Inversiones en subsidiarias.

## NOTA 16. PATRIMONIO

### 16.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 600,000,000 acciones de valor nominal \$187,50 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 581.977.548 acciones.

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Acciones autorizadas	600,000,000	600,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	469,037,260	469,037,260
Con dividendo preferencial sin derecho a voto	112,940,288	112,940,288
<b>Total acciones</b>	<b>581,977,548</b>	<b>581,977,548</b>
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	109,121	109,121

## 16.2 Prima de emisión

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$3,290,767. Incluye el mayor valor pagado sobre valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas. En 2017 se registró el exceso del dividendo mínimo propuesto por las acciones preferenciales.

## 16.3. Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Legal	138,795	138,795
Ocasional	5,923,603	5,469,982
<b>Total reservas</b>	<b>6,062,398</b>	<b>5,608,777</b>

### Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

### Ocasional

Por decisión de la asamblea de accionistas, esta reserva puede incrementarse en exceso del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, el cual quedará a disposición de la asamblea para cambiar su destinación cuando así lo considere.

## NOTA 17. DIVIDENDOS

Pagados y decretados

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2016	66,895
Decretados ordinarias	228,889
Decretados preferenciales	51,891
<b>Subtotal dividendos decretados</b>	<b>280,780</b>
Pago acciones ordinarias	(282,301)
Pago acciones preferenciales	(64,007)
Otros	(17)
<b>Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2017 (nota 7.2.2.)</b>	<b>1,350</b>
Decretados ordinarias	242,961
Decretados preferenciales	58,503
<b>Subtotal dividendos decretados</b>	<b>301,464</b>
Pago acciones ordinarias	(181,890)
Pago acciones preferenciales	(43,820)
Otros	(223)

Después del cierre anual de los estados financieros de 2017, los directores propusieron el siguiente reparto de utilidades retenidas de 2017 el cual fue pagado en dinero efectivo y se apropió de la reserva ocasional no gravada.

El dividendo es de quinientos dieciocho pesos (COP\$ 518) por acción sobre 581.977.548 acciones ordinarias y preferenciales, el cual se causa inmediatamente sea decretado por la Asamblea de Accionistas y será 100% no gravado para el accionista, ni a título de renta ni a título de ganancia ocasional, conforme se establece en los artículos 48, 49 y 36-3 del Estatuto Tributario.

El dividendo fue pagado en dinero efectivo así: ciento veintinueve pesos con cincuenta centavos (COP \$129.50) por cada acción en las siguientes fechas: 2 de abril de 2018, 3 de julio de 2018, 1 de octubre de 2018 y 2 de enero de 2019.

### NOTA 18. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación:

	Nota	Acumulado (patrimonio)			Otro resultado integral	
		2018	2017	2016	2018	2017
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales (1)	7	(10,453)	(6,506)	(1,079)	(3,947)	(5,427)
Ganancias (pérdidas) por participación en subsidiarias bajo el método de participación (2)	11	1,232,935	1,220,359	474,103	12,575	746,256
Beneficios post empleo (3)	13	(1,823)	(1,975)	(766)	152	(1,209)
Cobertura de flujo en instrumentos derivados (4)	8	(6,299)	-	-	(6,299)	-
Pérdida por diferencia en cambio de conversión (por fusión) (5)		(10,827)	-	-	(10,827)	-
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>1,203,533</b>	<b>1,211,878</b>	<b>472,258</b>	<b>(8,346)</b>	<b>739,620</b>

(1) El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para mayor detalle ver nota 7.1. Activos financieros.

(2) Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

(3) El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo. El saldo incluye

una variación en los beneficios de 344 (ver Nota 13.3.1 Conciliación del beneficio post empleo) y un impuesto de (192) (Ver Nota 9.2. Impuestos diferidos)

- (4) El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. El saldo incluye (8,999) de variación de la cuenta (Ver nota 8 Derivados), y un impuesto de 2,700 (Ver nota 9.2. Impuestos diferidos).
- (5) Corresponde a conversión de moneda extranjera producto de la fusión de las compañías Grupo Sura Finance y Grupo de Inversiones Sura Panamá. Ver nota 11.2 Inversiones en subsidiarias.

## NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detallan los ingresos y gastos:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingreso por método de participación (Nota 11.2)	698,957	906,936
Dividendos (Nota 11.1)	406,064	380,648
Ganancia/Pérdida por derivados (1)	92,218	(141,676)
Otros Ingresos (2)	4,443	3,717
Ingreso por Inversiones, neta	1,508	10,434
Ingresos por valor razonable de inversiones	364	1,214
<b>Total</b>	<b>1,203,554</b>	<b>1,161,273</b>

- (1) Corresponde al ingreso neto por valoración de derivados swaps y opciones y forwards, los cuales se detallan en la nota 9 de Derivados. El siguiente es el saldo del ingreso y el gasto por valoración de los swap, opciones y forwards:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingreso por valoración de swaps, opciones y forwards	299,847	146,694
Gasto por valoración de swaps, opciones y forwards	(207,629)	(288,370)
<b>Total</b>	<b>92,218</b>	<b>(141,676)</b>

- (2) El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Aprovechamientos	3,874	940
Depósitos en garantía	546	-
Reconocimiento incapacidad laboral	23	5
Utilidad/pérdida en venta de activos fijos	-	2,772
<b>Total</b>	<b>4,443</b>	<b>3,717</b>

## NOTA 20. DIFERENCIA EN CAMBIO

El siguiente es el saldo de la diferencia en cambio:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingreso por diferencia en cambio	216,476	59,530
Gasto por diferencia en cambio	(495,254)	(72,365)
<b>Total</b>	<b>(278,778)</b>	<b>(12,835)</b>

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo	(720)	(31,150)
Depósitos adquisición de acciones	759	779
Cuentas por cobrar	11,372	(9,623)
Pasivos financieros y otras obligaciones (1)	20,528	27,157
Proveedores	(20)	2
Títulos emitidos	(310,697)	-
<b>Total</b>	<b>(278,778)</b>	<b>(12,835)</b>

La variación de la diferencia en cambio con respecto al año anterior se explica principalmente por:

- (1) Préstamo otorgado por la compañía Grupo SURA Finance el 29 de febrero de 2016, el cual incluye una diferencia en cambio de COP\$53,626 al 31 de diciembre de 2018, en un crédito de USD 540 millones, dicho préstamo generó diferencia en cambio hasta el 31 de julio de 2018 que realizó el registro de fusión de sus filiales Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A. ("GIS Panamá") y Grupo SURA Finance ("GS Finance"), y préstamos con otras entidades financieras con un total por diferencia en cambio de COP\$(33,214) provenientes de 6 créditos por USD 172,600 millones. (Para mayor detalle Ver nota 11.2. Inversiones en subsidiarias).

## NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Sobretasas y otros impuestos	(8,363)	(15,503)
Gastos de viajes y representación	(6,923)	(7,459)
Otros	(6,095)	(1,134)
Contribuciones	(2,932)	(1,132)
Publicidad	(2,086)	(1,843)
Seguros	(1,547)	(1,602)
Comisiones	(924)	(873)
Mantenimiento y Reparaciones	(632)	(1,112)
Servicios públicos	(553)	(552)
Servicios temporales	(459)	(348)

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Arrendamientos	(378)	(316)
Legales	(343)	(871)
Procesamiento electrónico de datos	(184)	-
Útiles y papelería	(42)	(65)
Impuesto al patrimonio	-	(1,334)
Sanciones (*)	-	(40,247)
Industria y comercio	781	(8,831)
<b>Total</b>	<b>(30,680)</b>	<b>(83,222)</b>

(\*) En el año 2017 incluyen \$37,666 millones que corresponden a las diferencias de criterios de interpretación con la DIAN en la liquidación de impuestos sobre la renta de los años gravables 2009 a 2012, de los cuales ya fueron liquidados y pagados COP 34.196 millones en el mes de octubre de 2017.

## NOTA 22. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Consultorías y asesorías	(8,472)	(7,285)
Junta Directiva	(910)	(817)
Revisoría Fiscal	(388)	(317)
Asesoría jurídica	(54)	(61)
Avalúos	-	(9)
<b>Total</b>	<b>(9,824)</b>	<b>(8,489)</b>

## NOTA 23. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Títulos emitidos	(150,834)	(136,798)
Créditos bancos	(96,281)	(155,816)
Intereses pagados (*)	(46,720)	(673)
Acciones preferentes	(9,947)	-
Arrendamientos financieros	(1,096)	-
Operaciones repo	228	-
<b>Total</b>	<b>(304,650)</b>	<b>(293,287)</b>

Los pasivos que generan estos intereses se reconocen al costo amortizado. Ver nota 7.2 Pasivos financieros.

(\*) Corresponden a los intereses pagados por la subsidiaria Grupo SURA Finance a la fecha de la fusión. (Ver detalle nota 11.2 Inversiones en subsidiarias)

## NOTA 24. GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Utilidad neta de la controladora	648,593	755,085
Acciones en circulación para la utilidad básica por acción	469,037,260	469,037,260
<b>Utilidad por acción (pesos colombianos)</b>	<b>1,383</b>	<b>1,610</b>

## NOTA 25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

### Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Grupo SURA la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, es un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión.

La gestión de riesgos está enmarcada en la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Gestión de Riesgos Internos. En dichos documentos, se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, del Comité de Riesgos y de la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define a su vez el marco de actuación de Grupo SURA en esta materia.

Adicional al sistema de gestión de riesgos existente, la Ley de Conglomerados expedida el 21 de septiembre de 2017, imparte nuevas obligaciones para Grupo SURA como Holding Financiero del Conglomerado en materia de gestión de riesgos. El alcance de este sistema abarca no solo el Grupo Empresarial sino también todas las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero. Dicha normatividad busca que se desarrolle un Marco de Gestión de Riesgos para el Conglomerado Financiero SURA, haciendo énfasis en el desarrollo de lineamientos para definir el apetito de riesgo y la gestión de los riesgos estratégicos, de contagio, concentración y reputacionales.

Durante el 2018, los Decretos reglamentarios expedidos por el Ministerio de Hacienda de Colombia para reglamentar la Ley 1870 de 2017, y sobre los cuales Grupo SURA, Suramericana, SURA Asset Management, Bancolombia y Protección (ahora agrupadas bajo el concepto de Conglomerado o Grupo Financiero SURA) se encuentran trabajando, fueron tres:

- Decreto 246 de 2018 (Malla de Aplicación): detalla los criterios que deben atender tanto la Superintendencia Financiera de Colombia como las compañías Holding para excluir de los conglomerados aquellas empresas o vehículos de inversión que no representan un riesgo sistémico o de contagio en las otras empresas del conglomerado.

- Decreto 774 de 2018 (Nivel adecuado de capital para conglomerados financieros): establece nuevos criterios en materia de solvencia o suficiencia de capital para los Holding y entidades de los Conglomerados Financieros, en adición a lo que actualmente deben cumplir las compañías de acuerdo con su régimen individual aplicable (banca, seguros, pensiones, etc.).
- Decreto 1486 de 2018 (Vinculados, límites de concentración y exposición de riesgos, y mecanismos de administración de conflictos de interés): define nuevos criterios que deben gestionar los Conglomerados Financieros con respecto a estas temáticas.

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y enfoca su gestión. Estos se encuentran agrupados en riesgos financieros y operativos.

## 1. Gestión de Riesgos Financieros

El comportamiento de los mercados financieros y de las economías de la región tiene efectos en los resultados de la Compañía, su estructura de capital y en general en el desempeño de las inversiones del portafolio. Es por esto que la Compañía monitorea su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Particularmente, el 2018 se caracterizó por ser un año rodeado de incertidumbre económica, políticas monetarias restrictivas en varios países, presiones inflacionarias y tensiones políticas a nivel internacional liderado por la guerra comercial entre las principales economías del mundo.

El año transcurrió en un entorno financiero de mayor volatilidad y de menores retornos con respecto al 2017. El crecimiento sostenido en los rendimientos de los mercados financieros del año anterior fue reemplazado por menores rendimientos generalizados en los mercados internacionales. En este contexto, Estados Unidos tuvo un papel importante en el comportamiento económico a nivel mundial, en el que su economía progresó impulsada por un mayor nivel de inversión privada, producción industrial, consumo de los hogares y disminución en la tasa de desempleo. Este comportamiento, acompañado por un aumento progresivo en los precios al consumidor dio sustento a la Reserva Federal para la implementación de una política monetaria restrictiva, que a su vez, desencadenó el conocido “flight-to-quality” –cuyos principales perjudicados fueron los mercados emergentes, entre ellos Latinoamérica–.

El crecimiento que experimentó Latinoamérica durante este periodo fue menor con respecto al 2017. Esto se evidenció en economías como Brasil, Argentina, y Colombia, donde se agudizaron algunos riesgos dadas las tensiones comerciales, reformas fiscales, la normalización de la política monetaria en Estados Unidos y la depreciación de las monedas locales ante el fortalecimiento del dólar –en particular el real brasileño y peso argentino que alcanzaron niveles históricamente altos en el tercer trimestre del año–. A este contexto, se le sumó el impacto generado por las elecciones presidenciales en Colombia, México y Brasil y la coyuntura política que vivieron estos países durante el periodo electoral. Por otro lado, Chile fue uno de los países más resilientes ante las adversidades económicas de la región, presentando un crecimiento económico importante en el primer semestre del 2018 y manteniendo niveles alentadores de crecimiento durante la segunda mitad del año. Todas estas variables, locales e internacionales, contribuyeron a impactar el desempeño de los mercados financieros en los cuales las Grupo SURA tiene presencia.

Finalmente, el desempeño de las economías principales del mundo, las políticas monetarias, el desenvolvimiento de las posibles guerras comerciales, la estabilidad política en la región Latinoamericana y la efectiva implementación de las reformas fiscales determinará el rumbo del desempeño económico de la región.



A continuación, se detalla la gestión realizada por parte de Grupo SURA sobre los principales riesgos financieros:

### 1.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido, desde la administración de recursos de tesorería, unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos de derivados, la Compañía tiene como contraparte bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias, todas por encima de grado de inversión. A continuación, se presenta el listado de las contrapartes y su calificación crediticia (en escala internacional):

Banco	Calificación
Merrill Lynch International	A+
Citibank N.A	A+
JP Morgan Chase Bank, N. A	A+
Morgan Stanley & Co International PLC	A+
BBVA S.A.	A-

Otros activos de menor cuantía, son los Préstamos y Cuentas por Cobrar, que corresponden a créditos a empleados y otras cuentas con bajo riesgo crediticio. Un mayor de los activos financieros, remitirse a la Nota 7.1 Activos Financieros.

### Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la Nota 3.7. política de deterioro de Valor de los activos no financieros

### 1.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad.
- Los pasivos financieros obtenidos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés.

Grupo SURA analiza el impacto que variables como la tasa de interés y la tasa de cambio generan en sus resultados, para determinar si es conveniente contar con estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad.

Particularmente, los derivados que fueron adquiridos durante 2018 para cubrir la exposición de la tasa de cambio proveniente de los pasivos financieros en dólares, generaron volatilidad en los resultados de la compañía debido a los movimientos en la tasa de interés en pesos y USD con las cuales se valoran.

Para un mayor detalle de la deuda financiera y los derivados, remitirse a la Nota 7.1 Activos Financieros y Nota 7.2 Pasivos Financieros.

### **Análisis de sensibilidad**

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad que pretende medir el impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la Compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a las exposiciones de los créditos en dólares y a los derivados.

Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso dólar, frente a su valor de cierre de 2018, y representan los montos en los cuales variaría la Utilidad Antes de Impuestos, en caso ocurrir dicho movimiento.

<b>Sensibilidades a tipo de cambio</b>			
	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de -10% en la tasa de cambio	
TRM 3,249.75			
Pasivos Financieros	(55,460)	55,460	
Derivados	22,579	(23,087)	
<b>Total</b>	<b>(32,881)</b>	<b>32,373</b>	

<b>Sensibilidades a tipo de cambio</b>			
	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2017 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2017 frente a variación de -10% en la tasa de cambio	
TRM 2,984			
Pasivos Financieros	(190,976)	190,976	
Derivados	154,766	(150,146)	
<b>Total</b>	<b>(36,210)</b>	<b>40,830</b>	

Adicionalmente se realizó una sensibilidad para una variación de +/- 10 PB en la tasa de interés en pesos y se presentar el impacto que esta tendría sobre la valoración de los derivados.

Sensibilidades a tasa de interés		
TRM 3,249.75	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	2,518	(2,535)

Sensibilidades a tasa de interés		
TRM 2.984	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2017 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2017 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	2,518	(2,535)
<b>Total</b>	<b>2,518</b>	<b>(2,535)</b>

### 1.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Durante 2018, con el objetivo de ganar mayor flexibilidad financiera, Grupo SURA implementó una estrategia de des apalancamiento, aplicando el ingreso de fondos disponibles a repago de deudas, luego de un periodo de inversiones y crecimiento en los años anteriores. Adicionalmente, durante el año, la compañía realizó sustituciones de créditos por nuevos créditos con mejores condiciones, aprovechando

oportunidades más favorables en el mercado para de esta manera optimizar los costos financieros incurridos.

La Compañía mantiene también inversiones en activos para gestionar la liquidez. Estas inversiones se presentan a continuación:

Vencimientos asociados a activos para gestionar la liquidez

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Hasta 1 mes	9,241	67,796
Más de 1 y 3 meses	101,526	39,390
<b>Hasta 3 meses</b>	<b>110,767</b>	<b>107,186</b>
Mas de 5 años	13,717	17,664
<b>Total</b>	<b>124,484</b>	<b>124,850</b>

Para un mayor detalle ver la Notas: 7.1 Activos financieros y 7.2 Pasivos Financieros.

### 1. Gestión de riesgos operativos y otros riesgos

Los riesgos funcionales o riesgos operativos hacen referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de la Compañía y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En Grupo SURA, la gestión de estos riesgos se concentra en analizar la exposición de los procesos y proyectos, para plantear las estrategias que permitan mitigar sus impactos.

Dentro de la administración de estos riesgos, se destacan:

Riesgo de Continuidad de Negocio: con el fin de asegurar la adecuada implementación de estrategias y procedimientos de actuación ante la ocurrencia de eventos que impacten los procesos y proyectos de la Compañía, Grupo SURA cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio que incluye procedimientos, estrategias y equipos de respuesta capacitados para afrontar eventos adversos de esta índole.

Adicionalmente, dicho sistema cuenta con un plan de respuesta y proceso de gestión de crisis financiera y reputacional, los cuales son fundamentales para asegurar la continuidad de las operaciones de la Compañía.

- **Riesgo reputacional:** la percepción que tienen los diversos grupos de interés con los que se relaciona Grupo SURA, representa un activo fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Una situación de desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, entre otras, sean ciertas o no, respecto de la Compañía y sus prácticas de negocios podría ocasionar afectaciones en las diferentes relaciones con los grupos de interés.

Grupo SURA cuenta con lineamientos de actuación para la gestión de eventos que puedan ocasionar un riesgo reputacional y escalar hasta convertirse en crisis. Como parte de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión, se desarrollan programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos, así como también el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.

- **Riesgo de Fraude y Corrupción:** En cuanto a la prevención del fraude y la corrupción, la Compañía cuenta con disposiciones y directrices para gestionar los eventos que puedan generar este tipo de riesgos y minimizar la probabilidad de ocurrencia, materialización e impacto de los mismos.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** Grupo SURA cuenta con un Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, el cual establece procedimientos para evitar que la compañía sea utilizada, sin su consentimiento ni su conocimiento, para el manejo o inversión de dineros provenientes de actividades ilícitas. Los procedimientos establecidos incluyen la debida diligencia en la vinculación de proveedores, inversionistas, entre otros grupos de interés, y actividades periódicas de monitoreo, seguimiento y chequeos en listas restrictivas internacionales.
- **Riesgo Legal - Compliance:** Con respecto al riesgo legal, Grupo SURA adopta las directrices externas y generales impartidas por el respectivo ente de control, así como las establecidas internamente, impartidas por su Junta Directiva.

La Compañía cuenta con un área de Compliance, cuya principal responsabilidad es el Sistema de gestión de cumplimiento para que al interior de Grupo SURA se cumplan los compromisos adquiridos.

- **Riesgo Regulatorio:** Para Grupo SURA la gestión del riesgo regulatorio es estratégica, considerando que sus principales inversiones se encuentran en sectores altamente regulados y con entornos normativos dinámicos. Por esta razón, se continuarán monitoreando los posibles cambios regulatorios en materia tributaria y en el sector asegurador, bancario y pensional de Latinoamérica.

## NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL

La política del Grupo SURA es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida.

Grupo SURA monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (pasivos financieros y títulos emitidos), que incluyen los préstamos que devengan interés más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de endeudamiento financiero establecidos por las calificadoras para medir el grado de inversión en las sociedades, Grupo SURA procura mantener el índice por debajo del 25%. El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo SURA al 31 de diciembre era el siguiente:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Pasivo financiero (Nota 7.2) (1)	5,553,824	2,996,772
Efectivo y equivalentes (Nota 6)	-9,241	-67,796
<b>Deuda neta</b>	<b>5,544,583</b>	<b>2,928,976</b>
Total Patrimonio	23,075,391	22,775,121
Índice de deuda ajustada - patrimonio (2)	24.03%	12.86%

(1) Incluye títulos emitidos y otros pasivos financieros

(2) Deuda Neta/Patrimonio

## NOTA 27. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 de Grupo SURA:

a) Compañías bajo control directo o indirecto de Grupo SURA se encuentran en la Nota 11.2 Inversiones en subsidiarias.

b) Compañías en las que Grupo SURA tiene participación directa e indirecta a través de sus subsidiarias:

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	País	Moneda Funcional
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Compañía Holding			Matriz	
Activos Estratégicos SURA A.M. Colombia S.A.S.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
SURA Investment Management Colombia S.A.S	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
SURA Asset Management España S.L.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	España	Euro
Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.	Compañía Holding	0.00%	83.58%	Holanda	Euro
Grupo SURA Chile Holdings I B.V.	Compañía Holding	0.00%	83.58%	Holanda	Euro
SURA Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	País	Moneda Funcional
SURA Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SURA Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SUAM Finance B.V	Compañía Holding tenedora de los bonos 144A/Reg S emitidos en abril de 2014	0.00%	83.58%	Curazao	Dólar
SURA Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
SURA Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFAP SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	83.33%	83.33%	Chile	Peso Chileno
Afore SURA S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	País	Moneda Funcional
AFP Integra S.A.	en Fondos para el Retiro Administradora de Fondos de Pensiones	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Real Estate S.A.S.	Actividades de consultaría de gestión, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	63.58%	58.50%	Colombia	Peso Colombiano
Asesores SURA S.A. de C.V.	Venta productos y prestación de servicios financieros	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Promotora SURA AM S.A. de C.V.	Prestación de servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
WM Asesores en inversiones S.A de C.V	Servicios de consultoría en administración	83.58%	0.00%	México	Peso Mexicano
Seguros de Vida SURA S.A. (Chile)	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con vida	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Pensiones SURA S.A. de C.V.	Seguros de pensiones	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Seguros de Vida SURA México S.A. de C.V.	Seguros de Vida	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
SUAM Corredora de Seguros S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	83.58%	83.58%	El Salvador	Dólar
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo



Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	País	Moneda Funcional
Corredores de Bolsa SURA S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores y operaciones de corretaje de valores	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Administradora General de Fondos SURA S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SURA Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Fondos SURA SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Perú	Soles
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Corredores de valores	83.58%	83.58%	Perú	Soles
Corredor de Bolsa SURA S.A.	Servicios de intermediación	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFISA SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
SURA Asset Management Argentina S.A.	Sociedad dedicada a la administración financiera y de inversiones Prestar toda clase de servicios para la gestión,	83.58%	83.58%	Argentina	Peso Argentino
NBM Innova, S.A. de C.V.	promoción, difusión y comercialización de todo tipo de bienes y servicios.	83.58%	0.00%	México	Peso Mexicano
SURA Seguros de Rentas Vitalicias S.A	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros,	83.58%	0.00%	Chile	Peso Mexicano

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	País	Moneda Funcional
	relacionados con rentas vitalicias				
Inversura Panamá Internacional S.A.	Inversionista	0.00%	81.13%	Panamá	Dólar
Inversiones SURA Brasil S.A.S.	Inversionista	0.00%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Financia Expreso RSA S.A.	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones.	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Santa Maria del Sol S.A. (Argentina)	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Chilean Holding Suramericana SPA Inversiones	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Suramericana Chile Limitada	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	Seguros generales	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros SURA S.A. (República Dominicana)	Seguros	81.13%	81.13%	República Dominicana	Peso Dominicano
Seguros Suramericana, S.A. (Panamá)	Seguros	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza	Seguros generales	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
SURA RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Islas Bermudas	Dólar
SURA SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Islas Bermudas	Dólar
Seguros SURA S.A (Brasil)	Operación en seguros de personas y daños	81.13%	81.13%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA	Inversionista	81.13%	0.00%	Brasil	Real Brasileño
Seguros SURA S.A (Argentina)	Operaciones de seguros en general	80.67%	80.67%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en	81.12%	81.12%	Argentina	Peso Argentino

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	País	Moneda Funcional
Seguros Generales Suramericana S.A (Chile)	general sobre toda clase de riesgos Compañía de seguros generales	81.11%	80.71%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	Operaciones de seguros en general	81.13%	81.13%	México	Peso Mexicano
Seguros SURA S.A. (Uruguay)	Seguros generales	81.13%	81.13%	Uruguay	Peso Uruguayo
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Colombia)	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
Protección Garantizada LTDA.	Agencia colocadora de seguros.	49.74%	49.73%	Colombia	Peso Colombiano
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	País	Moneda Funcional
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia) <sup>1</sup>	Seguros de personas	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. <sup>1</sup>	Operación del ramo de riesgos laborales	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Asesuisa Vida, S.A.	Seguros de personas	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
Seguros de Personas Suramericana S.A (Chile)	Compañía de seguros de vida	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Suramericana S.A.	Inversionista	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversionista	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	Inversión en papeles negociables	0.00%	100.00%	Panamá	Dólar
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	95.28%	95.28%	Panamá	Dólar
SURA Ventures S.A.	Inversionista Cualquier	100.00%	0.00%	Panamá	Dólar
Grupo SURA Finance S.A.	actividad lícita en las Islas Caimán	0.00%	100.00%	Islas Caimán	Dólar
SURA Asset Management S.A.	Inversión en bienes muebles e inmuebles	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Hábitat Adulto Mayor S.A.	Prestación de servicios de salud para el adulto mayor.	82.66%	82.66%	Colombia	Peso Colombiano
Arus Holding S.A.S	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Arus S.A.	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Enlace Operativo S.A.	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing.	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano

<sup>1</sup> EL 31 de diciembre de 2018 Suramericana S.A informó sobre el perfeccionamiento de la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda.

c) Miembros de Junta Directiva:

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Grupo Sura formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves, los cuales en algunos casos corresponden a lineamientos impartidos por su Casa Matriz en Colombia.

d) Directivos:

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por Grupo SURA con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Cuentas por cobrar de subsidiarias (Nota 7.1.1):

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Seguros de Riesgos Laborales SURA S.A.	22	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. Suramericana S.A.	11	-
Grupo Sura Finance S.A.	-	60
	43	60

Cuentas por pagar (Nota 7.2.2):

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Inversiones y Construcciones Estratégicas (1)	34,410	32,913
Intereses - Inversiones y Construcciones Estratégicas (1)	5,000	3,322
Grupo Sura Finance (1)	-	1,611,360
Intereses - Grupo Sura Finance (1)	-	15,482
	39,410	1,663,077

(1) Estas cuentas por pagar de capital más intereses corresponde a cuentas corrientes comerciales entre compañías.

Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

Ingresos no operacionales

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Suramericana S.A.(1)	-	890

(1) Corresponde a la venta de bienes muebles por cambio de sede  
Gastos no operacionales

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Inversiones y Construcciones Estratégicas	1,780	2,024
Grupo Sura Finance(1)	-	89,229
Seguros Generales Suramericana	84	348
Seguros de Vida Suramericana	-	119
Servicios Generales Suramericana	-	50
IPS Servicios de Salud	9	3
Operaciones Generales Suramericana	13	15
	<b>1,886</b>	<b>91,788</b>

(1) Corresponde a intereses generados por cuentas corrientes comerciales entre compañías. Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

#### Beneficios a empleados alta dirección

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Beneficios a empleados corto plazo (*)	10,712	14,013
Beneficios post empleo	13,354	24,215
	<b>24,066</b>	<b>38,228</b>

(\*) Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

#### Otras partes relacionadas

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Honorarios miembros de Junta Directiva	910	817

### NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados de períodos anual con corte al 31 de diciembre de 2018 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 28 de febrero del 2019, después de esa fecha de corte y hasta su publicación no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes o revelaciones adicionales a los estados.

## NOTA 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 291 de la Junta Directiva del 28 de febrero de 2019, para ser presentados al mercado.

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. Expresados en millones de pesos.

	INDICE	Diciembre 2018		Diciembre 2017	INTERPRETACION	
ENDEUDAMIENTO	Solidez	5,698,577		4,987,182	Los acreedores son dueños del 19.8% a Diciembre de 2018 y del 17.96% a Diciembre de 2017 quedando los accionistas dueños del complemento: 80.2% en Diciembre de 2018 y el 82.04% a Diciembre de 2017	Pasivo total
			= 19.80%			= 17.96%
		28,773,968		27,762,302		Activo total
	Total	5,698,577		4,987,182	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 19.8% a Diciembre de 2018 y 17.96% a Diciembre de 2017 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
			= 19.80%			= 17.96%
		28,773,968		27,762,302		Activo total
	Cobertura de intereses	953,243		1,048,372	La Compañía generó una utilidad neta igual a 312.9% a Diciembre de 2018 y del 357.46% en Diciembre de 2017 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
			= 312.90%			= 357.46%
		304,650		293,287		Gastos financieros
	Apalancamiento o Leverage		5,698,577		4,987,182	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 24.7% a Diciembre de 2018 y en 21.9% a Diciembre de 2017
			= 24.70%		= 21.90%	
	Total	23,075,391		22,775,120		Patrimonio
Financiero Total	5,553,824		2,996,772	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 24.07% a Diciembre de 2018 y el 13.16% a Diciembre de 2017	Pasivos totales con ent. Fcieras	
		= 24.07%			= 13.16%	
	Total	23,075,391		22,775,120		Patrimonio

INDICE		Diciembre 2018		Diciembre 2017		INTERPRETACION	
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	648,593	=	53.89%	=	La utilidad neta corresponden a un 53.89% de los ingresos netos en Diciembre de 2018 y a un 65.02% de los mismos en 2017	Utilidad neta
		1,203,554					Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	648,593	=	2.89%	=	Los resultados netos corresponden a un 2.89% del patrimonio en Diciembre de 2018 y a un 3.43% a Diciembre de 2017	Utilidad neta
		22,426,798					Patrimonio - utilidades
	Rendimiento del activo total	648,593	=	2.25%	=	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 2.25% a Diciembre de 2018 y el 2.72 en Diciembre de 2017	Utilidad neta
		28,773,968					Activo total